

LA INTERDEPENDENCIA ENTRE LOS SECTORES PRODUCTIVOS VENEZOLANOS Y LAS EXPORTACIONES COLOMBIANAS

Por Martha Lucía Gómez de Ruiz*

INTRODUCCION

Las exportaciones colombianas a Venezuela vienen mostrando una dinámica solo comparable a la que tenían esas exportaciones a Estados Unidos en años anteriores a 1968, convirtiéndose ese país en primer comprador indiscutido de Colombia, para productos distintos de café.

En este contexto nos preocupa fundamentalmente desentrañar las complejidades que plantea el mercado venezolano, la importancia que el mismo tiene para los sectores productivos colombianos y sus perspectivas, bajo las siguientes consideraciones:

1. El incremento registrado en las exportaciones colombianas a Venezuela en los últimos cuatro años es resultado de la evidente complementariedad existente entre los sectores productivos de los dos países o, por el contrario, el mismo se debe a una situación de coyuntura del mercado, condicionada por factores exógenos y subjetivos del mismo.

2. ¿La insuficiencia de la oferta venezolana para atender la rápida expansión de la demanda efectiva, originada por fuertes incrementos en los niveles de ingreso e inversión, es un factor coyuntural de esa economía que tenderá a desaparecer el mediano plazo, o por el contrario dicha insuficiencia tiene fundamento en la estructura productiva de la economía venezolana?

3. ¿Son las mercaderías colombianas realmente competitivas en ese mercado por condiciones de precio, calidad, entrega, ventajas geográficas y patrones de consumo, u obran a favor del país mecanismos políticos y comerciales que han determinado el acelerado incremento de nuestras ventas?

El presente análisis tiene por objeto dar respuesta a estos interrogantes, a la par que mostrar cuáles son los elementos que han impulsado de manera tan relevante esa corriente del intercambio; así mismo, trata de determinar la evolución de nuestras exportaciones a ese mercado, en los próximos años, y los factores a que estará sujeta dicha evolución.

El primer capítulo trae una breve evaluación sobre el comportamiento que han tenido, tanto el petróleo como las actividades internas, para el conjunto de la economía venezolana en los últimos años, sus implicaciones para un futuro proceso de desarrollo y las disyuntivas a las que está sujeto el aparato productivo de ese país. Finalmente se analizan algunos indicadores del sector externo, en especial la balanza de bienes y el crecimiento de las importaciones.

Un segundo capítulo interpreta las relaciones que existen entre los sectores productivos de los dos países y las exportaciones colombianas, tratando de explicar cuál es la complementariedad económica implícita en la dinámica de nuestras ventas a Venezuela; así mismo se evalúa el desarrollo de futuras colocaciones partiendo de proyecciones, las cuales se han efectuado tanto por cuantificaciones sobre la demanda interna venezolana, como por las políticas que están siguiéndose en ese país, a nivel del aparato reproductivo.

Por último, se hace un análisis global sobre los indicadores de nuestro comercio recíproco y se trae una proyección sobre la balanza de bienes de los dos países para los próximos cinco años, concluyendo con algunas recomendaciones.

I. ASPECTOS GENERALES DE LA ECONOMIA VENEZOLANA

Hasta 1973 la economía venezolana mostraba dos características fundamentales: de una parte, la de ser una economía de origen minero y, de otra, la de tener una estructura eminentemente abierta, estructura medida en términos de la participación del comercio exterior en la formación del PTB (1). Ahora bien, los años 1973 y 1974 marcan una etapa crucial en el desarrollo económico de Venezuela. En efecto, en esos años, dos decisiones de política internacional habrían de dar un vuelco definitivo al modelo de desarrollo seguido hasta entonces: **la denuncia del Tratado Comercial con los Estados Unidos y, las decisiones adoptadas en materia de precios por el Cartel de países exportadores de petróleo.**

Los cambios operados en la estructura económica del país, a partir de esa fecha, pueden describirse así:

1. Una nueva política de hidrocarburos, la cual desembocaría en la apropiación nacional del recurso, a través de la ley de nacionalización promulgada en 1975.

2. La nacionalización del recurso, en gestación durante varios años, es simultánea a la decisión política de seguir siendo parte integrante de la OPEP y de propiciar el alza continuada en el precio del hidrocarburo. Los sustanciales incrementos en los ingresos, consecuencia de estas políticas, habrían de tener importantes repercusiones endógenas y exógenas sobre el manejo económico.

* Del Departamento de Investigaciones Económicas del Banco de la República.

(1) PTB = Producto territorial bruto.

3. Un fuerte cambio en la estructura de la actividad económica. En efecto, el petróleo principal agente acumulador y generador de los ingresos totales del gobierno desde 1940, es desplazado como base de la formación del producto por las actividades internas, las cuales muestran un ritmo de crecimiento sin precedentes en la historia del país. Ahora bien, dicho crecimiento fue posible por efecto de los nuevos precios del hidrocarburo, los cuales permitieron al aparato productivo aprovechar el ahorro interno y las reservas internacionales acumuladas en periodos anteriores.

El PTB de Venezuela se acercó en 1979 a los ochenta mil millones de bolívares, a precios de 1968, con una variación de 4,0% respecto al año precedente. En el periodo 1975-79 el PTB total habría crecido a una tasa media anual de 5,9%, ritmo de crecimiento muy superior al de América Latina en ese lapso (3%) y por encima del registrado por ese país en el promedio de los años 1970-74 (5,2%). Por su parte, el PTB petrolero muestra una tasa de decremento de -4,1% en el periodo 1975-79, mientras las actividades internas crecen a una tasa del 7,5% promedio, en igual lapso, no obstante el menor ritmo de los dos últimos años.

En el cuadro siguiente se observa el comportamiento de esas variables.

CUADRO 1
Crecimiento del PIB
(Millones de bolívares de 1968)

| Años | PIB * total | Varia- ción % | PIB Petróleo | Varia- ción % | PIB Interno | Varia- ción % |
|------------------|----------------|------------------|-----------------|------------------|----------------|------------------|
| 1969 | 46.798 | — | 9.078 | — | 36.818 | — |
| 1970 | 50.159 | 7,2 | 9.453 | 4,1 | 38.506 | 4,6 |
| 1971 | 51.748 | 3,2 | 8.849 | -6,4 | 40.398 | 4,9 |
| 1972 | 53.380 | 3,1 | 8.173 | -7,6 | 43.098 | 6,7 |
| 1973 | 56.955 | 6,7 | 8.573 | 4,9 | 45.390 | 5,3 |
| 1974 | 60.285 | 5,8 | 7.455 | -13,0 | 49.502 | 9,1 |
| 1975 | 63.416 | 5,2 | 5.891 | -21,0 | 54.579 | 10,3 |
| 1976 | 68.353 | 7,8 | 5.800 | -1,5 | 59.487 | 9,0 |
| 1977 | 73.563 | 7,6 | 5.567 | -4,0 | 64.926 | 9,1 |
| 1978 | 77.109 | 4,8 | 5.420 | -2,6 | 68.470 | 5,5 |
| 1979(1) | 80.198 | 4,0 | 5.896 | 8,8 | 70.958 | 3,6 |
| Tasa media anual | | | | | | |
| Periodo 1970-74 | | 5,2 | | -3,6 | | 6,1 |
| Periodo 1975-79 | | 5,9 | | -4,1 | | 7,5 |

Fuente: Hasta 1976, 35 años de la economía venezolana, Banco Central de Venezuela. 1977-78, Informe del Gerente del Banco Central de Venezuela.
* Nota: El PTB petrolero y el PTB de actividades internas no corresponden al PTB total, por cuanto están excluidas tanto las actividades de refinanciación de petróleo como los derechos de importación. (1) Provisional, calculado con base en información de prensa.

De la visión de conjunto sobre tales cifras, surgen tres grandes interrogantes: 1. ¿Cuáles son los factores que han conducido a decrementos tan sustanciales en la formación intrínseca del PTB petrolero, y, su incidencia sobre la formación del PTB total?; 2. ¿Cuál es la dinámica que ha

operado en favor del rápido crecimiento de las actividades internas?; y 3. ¿Por qué estas últimas muestran a su vez tendencia declinante?

Evolución del PTB petrolero

La evolución del PTB es imprescindible analizarla desde dos ángulos: uno de política y otro técnico; el punto de vista de política es indudable que el hecho de mayor importancia acaecido en el presente decenio es el de la nacionalización del recurso. En efecto, en marzo de 1974 fue creada la Comisión Presidencial para la Reversión Petrolera, con el objeto de que evaluara las alternativas sobre las cuales debería acordarse tal reversión. En ese año se dota de importantes asignaciones de capital a la industria del hidrocarburo con la creación del Fondo de Inversiones de Venezuela, al cual se le destina el 50% de los ingresos obtenidos por concepto de impuestos derivados de la industria petrolera.

En octubre de 1975 fue promulgada la ley que reserva al Estado el comercio y la industria de los hidrocarburos, quedando así extinguido a partir del 31 de diciembre de 1975 el régimen de concesiones existente, e indemnizándose de manera formal a las empresas concesionarias.

Todos estos instrumentos permitieron al Estado diseñar una nueva política de hidrocarburos, guiada por dos objetivos básicos: de una parte obligar la preservación del recurso y, de otra, dotar a la industria de mejores capacidades técnicas que permitiesen una explotación más racional del hidrocarburo.

Ahora bien, ya se había anotado como fue precisamente en 1974 que los precios internacionales del petróleo se incrementan sustancialmente. Veamos ahora la nueva política de hidrocarburos, fruto del proceso de nacionalización; las medidas adoptadas por el gobierno para elevar su participación en las utilidades de esa industria; y, el alza en los precios, se comportan con relación a la forma del PTB de petróleo.

En efecto, el PTB petrolero que en el periodo 1970-74 mostraba un ritmo de decremento moderado, a partir del alza en las cotizaciones internacionales del crudo y fundamentalmente después del año de nacionalización del recurso, este decremento se acentúa como consecuencia de la política preservacionista del hidrocarburo y consiguiente merma en la producción del mismo. Obsérvese, sin embargo, que la tasa anual del periodo 1975-79 está influida por el manifiesto incremento que se registró en la producción de petróleo de 1979, producción cuya ponderación pesa significativamente sobre la tasa anual de ese lapso.

No obstante los guarismos registrados en 1979, de los indicadores expuestos en los cuadros 1 y 2 se desprende que el petróleo pierde preponderancia en la economía, detectando no solo mayores participaciones relativas de las

actividades internas, sino un ascenso sustancial de las mismas en la formación del PTB (2).

CUADRO 2

Estructura del PTB

(En participaciones porcentuales sobre la base de precios constantes)

| Años | Actividades de exportación * | Actividades internas | Derechos de importación |
|-----------|------------------------------|----------------------|-------------------------|
| 1968 | 21,5 | 77,9 | 0,6 |
| 1969 | 20,7 | 78,7 | 0,6 |
| 1970 | 22,5 | 76,8 | 0,7 |
| 1971 | 21,2 | 78,1 | 0,7 |
| 1972 | 18,4 | 80,7 | 0,9 |
| 1973 | 19,2 | 79,7 | 1,1 |
| 1974 | 16,5 | 82,1 | 1,4 |
| 1975 | 12,3 | 86,1 | 1,6 |
| 1976 | 11,4 | 87,0 | 1,6 |
| 1977 | 10,0 | 88,3 | 1,7 |
| 1978 | 9,4 | 88,8 | 1,8 |
| 1979 | 9,6 | 88,5 | 1,9 |
| Promedios | | | |
| 1968-71 | 21,5 | 77,9 | 0,6 |
| 1972-75 | 16,6 | 82,2 | 1,2 |
| 1976-79 | 10,1 | 88,2 | 1,7 |

Fuente: Con base en cifras del Banco Central. * Petróleo y mineral de hierro. La participación del mineral de hierro es muy marginal.

Ahora bien, observando el problema desde el punto de vista técnico, se presenta como relevante el hecho que si bien de un lado el objetivo político estaba dirigido hacia la preservación del recurso, el aspecto técnico muestra cómo ese país ha venido afrontando una serie de problemas de gran magnitud en lo que respecta a la explotación del crudo; problemas medios según el coeficiente de reservas sobre explotación, el cual es muy elevado en Venezuela (85%). La literatura al respecto parece confusa y de la misma no se desprende si los problemas son meramente técnicos de explotación, si la política de preservación del recurso ha dado sus frutos o, si simplemente el petróleo se agota.

Del cuadro siguiente se desprende, de todas formas, una realidad evidente.

CUADRO 3

Algunos indicadores sobre el petróleo crudo

| Año | Producción (Miles de barriles diarios) | Exportación (Miles de barriles diarios) | Proporción exp./prod. en % | Precio de realización (US\$ x barril (1)) | Valor exportaciones FOB (En millones de US\$) (2) |
|-------|--|---|----------------------------|---|---|
| 1969 | 3.594 | 2.476 | 68,9 | 1,81 | 1.636 |
| 1970 | 3.708 | 2.434 | 65,6 | 1,84 | 1.635 |
| 1971 | 3.549 | 2.314 | 65,2 | 2,35 | 1.985 |
| 1972 | 3.220 | 2.132 | 66,2 | 2,52 | 1.961 |
| 1973 | 3.366 | 2.124 | 63,1 | 3,71 | 2.876 |
| 1974 | 2.976 | 1.768 | 59,4 | 10,53 | 6.795 |
| 1975 | 2.346 | 1.472 | 62,7 | 10,99 | 5.905 |
| 1976 | 2.294 | 1.370 | 59,7 | 11,25 | 5.626 |
| 1977 | 2.238 | 1.320 | 59,0 | 12,61 | 6.075 |
| 1978 | 2.163 | 1.241 | 57,4 | 12,00 | 5.436 |
| 1979* | 2.345 | 1.403 | 59,8 | 16,42 | 8.409 |

Fuente: La economía venezolana en los últimos 35 años, Banco Central de Venezuela. Informe del Gerente del Banco Central de Venezuela, para 1979: revista Resumen y Boletín mensual del BCV. * Provisional. (1) Precios de realización hasta 1975 se refiere a precios registrados por las compañías petroleras. Después de 1976 a precios reportados por Petróleos Venezolanos. No incluye ajuste en fletes. (2) Valor de las exportaciones FOB de crudo exclusivamente.

La producción de crudo en Venezuela viene mermando en magnitudes importantes. En efecto, entre 1969 y 1978 la producción diaria promedio de crudo desciende en un 40%, es decir unos 1.431 miles de barriles diarios. Hasta 1973 dicha reducción se efectuó a una tasa anual media en decremento de -1,5%, tasa que se eleva a -7,3% entre 1974 y 1978; precisamente a partir del alza en los precios del crudo, lo cual parecería consistente con la política de preservación del recurso.

No obstante ese supuesto, en 1979 la producción diaria de crudo registra niveles superiores en 8,4% a los de 1978, es decir, se aumenta con respecto a ese año en 182 miles de barriles diarios. Dicho incremento parece estar determinado por el mayor consumo interno y por el alza sustancial en la demanda mundial de hidrocarburos para ese año, como consecuencia de la situación política vigente en el medio oriente. Sin embargo, el gobierno pretende dar un vuelco radical a esa situación y para 1980 espera colocar la producción diaria de crudo a los niveles registrados en 1978, a fin de ser consecuentes con la política de preservación del recurso, por lo menos hasta que no se descubran nuevos yacimientos que eleven el potencial de reservas probadas.

Por su parte, las exportaciones del crudo descienden entre 1969 y 1978 en 50%, con una reducción de 1.235 miles de barriles diarios en esos años. Entre 1974 y 1978 dicha reducción mostró una tasa media anual de 8,3%, perdiendo 11,5 puntos de participación en las exportaciones sobre la producción total, al pasar de 68,9 en 1969 a 57,4 en 1978.

Las mayores exportaciones de 1979 (162 mil barriles por encima de las de 1978) elevan la participación de las exportaciones sobre la producción de ese año al 60%, participación que probablemente decrezca en 1980, dados los nuevos lineamientos de política.

De otro lado, el precio de realización (3) aumenta en el período nueve veces, lo cual, no obstante la reducción en el volumen despachado al exterior, repercute en un incremento de 414% en el valor de las exportaciones entre 1969 y 1979. Obsérvese, sin embargo, que el valor de las exportaciones presenta fluctuaciones marcadas, registrándose incrementos de 136% y 55% para los años 1974 y 1979, respectivamente.

(2) El decremento que ha sufrido, en términos reales la actividad petrolera, al parecer también muestra un problema de medición por cuanto, el peso efectivo de los precios del hidrocarburo, no se traslada totalmente a las cifras, de donde se desprende que probablemente la medición a precios de 1968 no se efectúa con base en índices encadenados, subestimándose así la participación de la actividad petrolera en la formación del PTB total y, por tanto, sobrevalorando la dinámica de las actividades internas.

(3) Precio de realización: se refiere a los precios registrados por las compañías petroleras antes de 1976. Después, a los precios reportados por Petróleos Venezolanos. No incluyen ajustes en fletes.

Del análisis del cuadro anterior se desprende pues una serie de cambios que habrían de afectar la formación intrínseca del PTB petrolero de una parte y, a mermar la participación del mismo sobre el PTB total:

1. La producción de crudo se reduce ostensiblemente; no obstante, las exportaciones siguen un ritmo de decremento mayor que el de la producción, por efecto de los espectaculares incrementos en el consumo interno, tanto final como intermedio.

2. El aumento en los consumos internos de carácter intermedio, tiene repercusión importante para la economía y para la propia industria del hidrocarburo, no solo por el valor agregado que genera la producción industrial de bienes a partir del crudo, sino por la recuperación secundaria y terciaria, a más de las adecuaciones técnicas que se han incentivado, las cuales requieren de consumos adicionales de petróleo.

3. No obstante que el incremento en el precio de realización haya sido sustancial, dicho precio se encuentra sensiblemente por debajo del precio fijado por el resto de los miembros del Cartel.

4. Así se muestra cómo el PTB petrolero, medido a precios constantes, representó para el año de 1979 el 9,6% del PTB total, participación que era de 16% el año del alza en las cotizaciones del crudo, lo cual estaría evidenciando el cambio operado en la estructura del PTB venezolano, en favor de las actividades internas.

Evolución del PTB de las actividades internas

Entre 1969 y 1979, las actividades internas ganaron nueve puntos de participación en la formación del producto, en detrimento de aquellas de exportación (petróleo), como quedará expuesto. Pues mientras las actividades internas detectaban una participación de 79,5% en el promedio de los años 1971-73, la misma se eleva a 88% para el período 1976-78.

Del cuadro 4 se desprende que mientras las actividades productoras de bienes muestran una participación de 30,7% en la formación del producto, los servicios alcanzan el 57,3% avanzando los bienes más de tres puntos en su participación, mientras los servicios lo hacían en 5,2 puntos.

Varios fueron los factores que determinaron esa dinámica de las actividades internas:

1. Las condiciones adversas de la economía mundial a partir de 1975 y sus calamitosas secuelas de estanflación, crisis energética y dificultades de balanza de pagos, sufridas por la mayoría de los países industrializados y en desarrollo, fueron atenuadas en Venezuela gracias a los incrementos sustanciales de divisas provenientes de la exportación de un recurso, que en poder del Estado, permitió eliminar las limitaciones impuestas por el ahorro interno y el externo, a la par que trasladar los efectos de esa acumulación hacia las actividades internas a través del proceso productivo. Como es obvio, el país a su vez no se vio afectado por crisis energética, como tampoco por procesos inflacionarios originados por los mayores precios del hidrocarburo, ni recesión de su actividad económica. El déficit de la balanza de pagos, no se habría de mostrar sino hasta 1977, pero como se verá más adelante, no solo como consecuencia del traspaso de la inflación externa, sino por la estructura de las importaciones del país a partir de 1976.

2. En lo referente a los bienes, los renglones que manifestaron mayores tasas de incremento en el período 1974-78, es decir a partir del alza en las cotizaciones del crudo, fueron la construcción (19,1%), la generación de la electricidad y agua (8,9%) y la actividad manufacturera (8,2%); actividades que en su conjunto ganaron casi cuatro puntos de participación en la formación del producto. Ahora bien, no casualmente fueron estos sectores los que presen-

CUADRO 4

El PTB de las actividades internas. Estructura y tasas de crecimiento a precios constantes

| | Estructura | | Variación porcentual interanual | | | | Media |
|-----------------------------|-----------------------------------|------------------|---------------------------------|---------|---------|---------|-------|
| | (En participaciones porcentuales) | | 1974-75 | 1975-76 | 1976-77 | 1977-78 | |
| | Promedio 1971-73 | Promedio 1976-78 | | | | | |
| Actividades internas | 79,5 | 88,0 | 10,3 | 9,0 | 9,1 | 5,5 | 8,5 |
| Bienes | 27,4 | 30,7 | 12,7 | 9,5 | 9,6 | 6,3 | 9,5 |
| Agricultura | 6,7 | 6,1 | 8,1 | -3,6 | 7,6 | 6,6 | 4,7 |
| Minería interna | 0,3 | 0,3 | 1,7 | 0,4 | 16,9 | -24,3 | -1,3 |
| Manufacturas | 13,3 | 15,0 | 11,3 | 11,9 | 4,1 | 5,3 | 8,2 |
| Electricidad | 1,9 | 2,2 | 17,1 | 6,2 | 7,2 | 5,0 | 8,9 |
| Construcción | 5,2 | 7,1 | 21,0 | 20,7 | 24,6 | 10,2 | 19,1 |
| Servicios | 52,1 | 57,3 | 9,6 | 8,7 | 8,9 | 5,0 | 8,1 |
| Comercio | 10,8 | 11,4 | 13,2 | 7,2 | 3,8 | 0,8 | 6,3 |
| Transporte | 11,2 | 12,8 | 7,0 | 9,7 | 12,3 | 8,3 | 9,3 |
| Instituciones financieras | 13,0 | 13,3 | 5,0 | 9,6 | 3,5 | 4,3 | 5,6 |
| Gobierno general | 10,9 | 12,7 | 13,5 | 9,8 | 8,6 | 4,8 | 9,2 |
| Otros servicios | 6,2 | 7,1 | 10,2 | 5,6 | 23,6 | 7,2 | 11,6 |

Fuente: Informe del Gerente del Banco Central de Venezuela.

taron tan altas tasas de crecimiento. En efecto, los recursos tanto públicos como privados orientados hacia la formación de capital fijo de tales actividades han sido sumamente cuantiosos. Así, por ejemplo, la tasa de incremento de la construcción pública fue de 37% para 1977, lo cual ha originado serios problemas, fundamentalmente por estrechez en la oferta de mano de obra e insumos para esa industria, que ha sido necesario compensar por la vía de las importaciones.

En cuanto a la actividad manufacturera, cabe destacar que la misma se ha visto afectada en el último trienio no solo por los limitantes del sector construcción, sino que dada la dinámica impuesta a dicha actividad, esta ha venido operando al límite de su capacidad instalada, hasta el punto que, si para el inmediato futuro se esperan incrementos significativos en la producción, será imprescindible ampliar nuevamente la base existente. La manufactura se ha convertido hoy en la actividad líder de la economía venezolana, avanzando a una tasa anual media de 8,2% y detectando una participación del 15% en la formación del PTB para 1978. Obsérvase además que la inversión en maquinaria y equipo mostró un crecimiento de 59% para 1978 y de 50% para el período 1974-77.

3. Los crecimientos del sector servicios están influidos sobre todo por la dinámica de los subsectores transportes y comunicaciones, gobierno y comercio, los cuales han crecido en el cuatrienio a las tasas del orden de 9,3%, 9,2% y 6,3%, respectivamente. Ahora bien, dichos crecimientos tienen su origen en factores diversos. El transporte y las comunicaciones pueden explicarse en razón a la inversión en telecomunicaciones y al aumento de redes férreas y carretables. Los incrementos en el comercio, se deben en parte a las mejores comunicaciones, los cuales han permitido vincular al quehacer económico producciones que estaban marginadas de los centros de consumo. Así pues, el crecimiento del comercio es consecuencia tanto del incremento en unidades físicas, como del cambio estructural operado al monetizarse parte importante de la economía que antes estaba sujeta a operaciones de trueque.

El crecimiento de las actividades internas que se muestra en el cuadro 4 también tiene explicación en la medición estadística.

Incrementos tan sustanciales en el cuatrienio (8,5% del incremento de las actividades internas y más de 10% en algunos sectores), son posibles cuando la base de que se parte es muy baja. En efecto, la construcción, electricidad y agua y la agricultura, parten de valores absolutos tan bajos que les fue posible mostrar tasas anuales de crecimiento hasta de 20%, como en el caso de la construcción; o tasas de incremento promedio cercanas a 5% en un sector como el agrícola, en un país con tan deficientes índices de productividad agrícola como Venezuela.

Comportamiento del sector externo

Los hidrocarburos son para Venezuela el eje fundamen-

tal sobre el que gira la dinámica del sector externo, de donde este recurso interviene tanto cuantitativa como cualitativamente en todo el proceso económico. No obstante, como el petróleo se destina primordialmente a los mercados foráneos, ello condiciona la actividad económica a una fuertísima dependencia del exterior.

Esta fenomenología ha hecho de Venezuela un país de economía abierta, con gran participación de sus exportaciones en las exportaciones mundiales, lo que se traduce por ende en elevados índices de importación.

Ahora bien, los cambios estructurales de la economía mundial a partir de la crisis de energéticos, ubican a Venezuela dentro de un nuevo conglomerado de naciones que comienza a perfilarse a partir de 1973, bajo la denominación de "países en desarrollo exportadores de petróleo". Y no obstante el hecho de pertenecer los mismos al grupo de naciones que integran la periferia abastecedora de materias primas de la economía mundial, han sido, en parte muy sustancial, los agentes de un importante proceso de ajuste en las relaciones económicas internacionales que se ha suscitado en los últimos diez años.

De todo el panorama que prevaleció en la presente década, el grupo de países que se vio positivamente beneficiado fue el de los "países en desarrollo exportadores de petróleo"; las exportaciones globales de dichos países significaron para 1978 el 12% de las mundiales y, no obstante las menores ventas iraníes, la balanza comercial de ese grupo de países, por quinto año consecutivo registró guarismos favorables de más de US\$ 40.000 millones, en tanto que los países industrializados como el resto de las áreas económicas arrojaron balanzas en déficit para ese año; este fenómeno, como era de esperarse, ha venido condicionando una rápida polarización de las reservas internacionales a favor de los países exportadores de petróleo.

El comercio exterior en Venezuela

De la situación vigente en el comercio internacional del decenio se desprende que Venezuela registraría una expansión sin precedente en sus flujos del intercambio. En efecto, entre 1969 y 1979 el comercio global se incrementó de manera sumamente significativa. De los US\$ 4.052 millones de exportaciones e importaciones en 1969, el país pasó a US\$ 24.562 en 1979 para un aumento entre esos años del 506%. El comercio creció a una tasa media de 23%, guarismo excepcional en la historia económica de ese país y comparable solo a la tasa de expansión del comercio de los países árabes, en tanto que el nivel promedio mundial se encuentra muy por debajo de ese coeficiente, para el período considerado.

Durante ese período las exportaciones venezolanas avanzaron de US\$ 2.498 millones en 1969 a US\$ 12.898 millones en 1979, es decir las mismas se quintuplicaron en el lapso de diez años como consecuencia del espectacular incremento registrado en los precios del crudo, que de US\$ 1,84 el barril en 1970 pasa a US\$ 10,53 en 1974 y a un pro-

CUADRO 5

Balanza comercial de Venezuela

(Millones de US\$)

| Año | Comercio global | Exportaciones | Importaciones | Balanza comercial |
|-------|-----------------|---------------|---------------|-------------------|
| 1969 | 4.052 | 2.498 | 1.554 | 944 |
| 1970 | 4.353 | 2.640 | 1.713 | 927 |
| 1971 | 5.046 | 3.150 | 1.896 | 1.254 |
| 1972 | 5.424 | 3.202 | 2.222 | 980 |
| 1973 | 7.410 | 4.784 | 2.626 | 2.158 |
| 1974 | 15.169 | 11.293 | 3.876 | 7.417 |
| 1975 | 14.438 | 8.976 | 5.462 | 3.514 |
| 1976 | 16.556 | 9.342 | 7.214 | 2.128 |
| 1977 | 20.000 | 9.661 | 10.339 | -678 |
| 1978 | 20.196 | 9.174 | 11.022 | -1.848 |
| 1979* | 24.562 | 12.898 | 11.664 | +1.234 |

Fuente: Informe del Gerente del Banco Central de Venezuela. * Estimado.

medio de US\$ 16,42 para 1979. Como se observa en el cuadro anterior el crecimiento de las exportaciones fue más rápido entre 1974 y el último año del periodo analizado, no obstante las oscilaciones que se presentaron, resultado de las sensibles mermas en el volumen exportado de petróleo, determinado ello por la política de preservación del recurso.

Por su parte, en el período las importaciones pasaron de US\$ 1.554 millones a US\$ 11.664 millones, mostrando las mismas una evolución más continua que las exportaciones y avanzando a una tasa anual promedio de 26% entre 1974 y 1979.

En el incremento de las importaciones de bienes, que para 1979 representaron US\$ 32 millones diarios, tuvieron incidencia significativa varios factores: a) la expansión del volumen físico de las mismas como consecuencia del ritmo de crecimiento acelerado de la economía venezolana; b) la amplia disponibilidad de divisas a efectos de los mayores precios de los hidrocarburos; c) el traslado de los procesos inflacionarios internacionales vía mayor valor de las importaciones; d) la reactivación de la demanda global del

país, como respuesta a la situación vigente; y e) incrementos sustanciales en la importación de alimentos.

No obstante que el balance comercial se venía manifestando como positivo desde los comienzos del decenio, en 1974 acusa el momento más prominente en la historia de ese país, arrojando la balanza un superávit de más de US\$ 7.400 millones, balance que se mantiene positivo hasta 1976, aunque en niveles inferiores y descendentes para arrojar un crecido déficit de US\$ 1.848 millones en 1978. En 1979 el balance se recupera, con un superávit de US\$ 1.234 millones, como consecuencia del incremento tanto en volumen como en valor de las exportaciones de petróleo, por efectos de la escasez mundial del crudo y el alza sustancial acaecida en los precios del hidrocarburo ese año.

Estructura de las exportaciones venezolanas

La participación del petróleo en las exportaciones revisa para Venezuela características de una marcada dependencia. Obsérvese cómo los valores absolutos de las exportaciones de petróleo se incrementan notoriamente en el periodo. De otro lado la participación porcentual sobre el total exportado que venía registrando alguna disminución relativa, inicia a partir de 1974 una curva de ascenso. El promedio anual de participación que para los años 1971-74 era de 92%, para los años 1975-78, se eleva a 95%. Por su parte, el mineral de hierro, otro producto de relativa significación en las exportaciones, pierde ostensiblemente participación al pasar de 4,4% a principios del decenio a un escaso 1,5% en 1978, como consecuencia de la mayor demanda interna, fruto de los ensanches en la base industrial del país que en la actualidad se adelantan. Por su parte el rubro "otros productos" mantiene su participación media para los periodos 1971-74 y 1975-78.

Estructura de las importaciones

La estructura de las importaciones venezolanas es consecuencia tanto del comportamiento de los sectores pro-

CUADRO 6

Estructura de las exportaciones

(En millones de US\$ y porcentajes de participación)

| Producción | 1971 | 1972 | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 |
|-----------------------|-------|-------|-------|--------|-------|-------|-------|-------|
| Petróleo y derivados | 2.909 | 2.931 | 4.323 | 10.760 | 8.499 | 8.799 | 9.128 | 8.705 |
| Composición % | 92,3 | 91,5 | 90,4 | 95,3 | 94,7 | 94,2 | 94,5 | 94,9 |
| Mineral de hierro | 139 | 129 | 201 | 274 | 263 | 256 | 166 | 137 |
| Composición % | 4,4 | 4,1 | 4,2 | 2,4 | 2,9 | 2,7 | 1,7 | 1,5 |
| Otros productos | 102 | 142 | 260 | 259 | 214 | 287 | 367 | 332 |
| Composición % | 3,3 | 4,4 | 5,4 | 2,3 | 2,4 | 3,1 | 3,8 | 3,6 |
| Exportaciones totales | 3.150 | 3.202 | 4.784 | 11.293 | 8.976 | 9.342 | 9.661 | 9.174 |

Fuente: International Financial Statistics FMI, 1978 con base en cifras del Banco Central.

ductivos, como del poder de compra del país por todo tipo de bienes. En el cuadro siguiente se observa dicha composición.

Los productos alimenticios, los productos químicos, las manufacturas, la maquinaria, y el equipo de transporte, representan más del 93% de las importaciones venezolanas.

En términos relativos la maquinaria y el equipo de transporte, tienen una participación de 49% sobre el total importado, mientras las importaciones de alimentos sobrepasan los US\$ 1.000 millones, guarismo realmente sorprendente.

CUADRO 7

Composición porcentual de las importaciones venezolanas

| | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 | 1977 | 1978* | Promedio 1975-78 |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|------------------|
| Productos alimenticios | 9,8 | 9,1 | 8,3 | 8,5 | 9,1 | 8,5 | 8,6 |
| Bebidas y tabaco | 0,7 | 1,0 | 1,1 | 1,1 | 0,9 | 1,5 | 1,2 |
| Materiales crudos no comestibles | 5,1 | 5,9 | 3,9 | 2,2 | 3,4 | 3,0 | 3,1 |
| Combustibles y conexos | 0,8 | 0,5 | 0,7 | 0,6 | 0,7 | 0,8 | 0,7 |
| Aceites y mantecas | 1,2 | 0,9 | 1,6 | 1,4 | 1,4 | 1,5 | 1,5 |
| Productos químicos | 10,4 | 13,8 | 11,0 | 10,2 | 8,7 | 9,4 | 9,8 |
| Artículos manufacturados | 18,5 | 23,4 | 20,2 | 21,8 | 21,4 | 18,6 | 20,5 |
| Maquinaria y material de transporte | 46,9 | 39,2 | 46,4 | 49,6 | 49,0 | 49,2 | 48,6 |
| Artículos manufacturados diversos | 6,4 | 6,1 | 6,6 | 4,6 | 5,3 | 7,3 | 5,9 |
| Mercaderías no clasificadas | 0,2 | 0,1 | 0,2 | — | 0,1 | 0,2 | 0,1 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

Fuente: Informe Económico del Banco Central de Venezuela. * Estimativos.

Las importaciones de alimentos, bebidas y tabaco, productos químicos y manufacturas vienen creciendo a una tasa anual promedio del 40%, superior a la tasa de crecimiento de las importaciones totales (26%) y la maquinaria y equipo (34%).

CUADRO 8

Estructura porcentual de las importaciones

| | Bienes intermedios | Bienes de capital | Bienes de consumo |
|------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| 1976 | 59,5 | 29,8 | 10,7 |
| 1977 | 56,9 | 31,4 | 11,7 |
| 1978 | 54,5 | 34,4 | 11,1 |

Fuente: Informe del Gerente del Banco Central de Venezuela.

Ahora bien, los bienes de capital y equipo son rubros significativos, consecuencia del nivel de expansión del país.

No obstante, la importación de los bienes de consumo a efectos de abastecer el mercado y contener la inflación es relevante, lo que necesariamente tiene serias implicaciones sobre la dinámica de los sectores productivos.

En efecto, del cuadro se desprende que las solas importaciones de bienes de consumo fueron en 1978 del orden de los US\$ 1.223 millones, las cuales crecieron en el trienio a una tasa promedio anual de 30%, respondiendo las mismas por el 66% del déficit comercial de ese año. Por su parte, las importaciones de bienes de capital han incrementado su participación sobre el total, como consecuencia de las cuantiosas inversiones destinadas hacia la ampliación de la base material del país.

Balanza de pagos

La balanza de pagos de Venezuela muestra entre los años 1973 y 1978 el comportamiento que se observa en el cuadro siguiente:

CUADRO 9

Balanza de pagos

(En millones de US\$)

| | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 |
|--|--------|--------|--------|--------|---------|---------|
| Transacciones corrientes | 858 | 5.810 | 2.307 | 966 | -3.100 | -5.367 |
| Exportaciones | 4.784 | 11.293 | 8.976 | 9.342 | 9.661 | 9.174 |
| Importaciones | -2.626 | -3.876 | -5.462 | -7.214 | -10.339 | -11.022 |
| Saldo comercial | 2.158 | 7.417 | 3.514 | 2.128 | -678 | -1.848 |
| Saldo servicios y transferencias | -1.300 | -1.607 | -1.207 | -1.162 | -2.422 | -3.519 |
| Capital no monetario | 141 | -716 | 6 | -3.016 | 295 | 1.989 |
| Privado | 52 | -184 | 427 | -1.280 | 411 | 761 |
| Público | 89 | -532 | -421 | -1.736 | -116 | 1.228 |
| Errores y omisiones | -455 | -927 | 354 | 2.045 | 2.631 | 1.817 |
| Saldos y transacciones corrientes y de capital | 544 | 4.167 | 2.667 | -5 | -174 | -1.561 |
| Creación de reservas | 112 | 2 | -5 | 47 | 18 | 31 |
| Movimiento monetario | -656 | -4.169 | -2.662 | -42 | 156 | 1.530 |

Fuente: Informe del Gerente del Banco Central de Venezuela.

Del cuadro se desprende cómo las transacciones corrientes evolucionaron muy favorablemente hasta 1976, arrojando el saldo en cuenta corriente significativo superávit que se torna déficit en 1977 y, en magnitudes muy importantes para 1978, no solo en razón al saldo comercial negativo, sino por el notorio incremento registrado en el saldo de servicios y transferencias.

El saldo de servicios, tradicionalmente deficitario para Venezuela se agrava en 1978, por efecto tanto de las mayores erogaciones por ese concepto, implícitas en los crecientes volúmenes de importación, como por el aumento sustancial en el rubro "transferencias a no residentes".

Cuantiosas importaciones, aunado ello a una variación negativa de 5% en el valor de las exportaciones con respecto a 1977, arrojan un déficit en la cuenta corriente de más de US\$ 5.000 millones, lo que estaría indicando un aumento del déficit en 73% con respecto al ejercicio anterior.

El renglón "cuenta de capital" muestra cómo los déficit en cuenta corriente de los dos últimos años, se compensaron con movimientos de capital tanto transitorios como de largo plazo, nunca antes registrados, movimientos que no lograron equilibrar la cuenta corriente, contabilizando el balance de pagos un guarismo negativo de US\$ 1.561 millones.

Ahora bien, dicha evolución en la balanza de pagos colocó a Venezuela, país que había podido absorber los cuantiosos ingresos de divisas productivamente, en situación similar al resto de los países petroleros en lo referente al sector externo: tasas de crecimiento de las importaciones y los servicios de importación sumamente elevadas, balanza de cuenta negativa y movimientos de capital positivos.

El desequilibrio de la balanza de pagos de 1978 evidenciaba un problema serio, pues la tendencia estaba reflejando que el déficit en cuenta corriente no era modificado como consecuencia de cambios en los flujos de bienes y servicios, sino que el mismo venía siendo financiado por entradas de capital, endeudamiento externo y desacumulación de reservas. En 1979 no obstante, parece invertirse la tendencia, pues aunque aún no se conozcan los movimientos de capital, el saldo de la cuenta corriente es superavitario para ese año.

La situación de la balanza de pagos de Venezuela puede conducir a dos decisiones de política económica muy importantes y de claras consecuencias para las futuras exportaciones colombianas: a) nueva orientación a la política cambiaria, por la vía del movimiento en la tasa de cambio o, b) restricción importante por el lado de las importaciones de bienes de consumo fundamentalmente, a través de una política de apoyo al sector productivo.

Deuda pública externa

Veamos ahora cómo ha evolucionado la deuda pública externa de Venezuela en los últimos seis años:

El saldo de la deuda pública externa presenta un crecimiento sin precedentes a partir de 1976, pues dicho saldo ha aumentado en los últimos cuatro años a una tasa promedio del 30%, variable que de continuar con esa tendencia, reflejará un peso negativo importante para la balanza de pagos venezolana de los próximos diez años, máxime si se tiene en cuenta que la relación de la deuda pública externa con respecto al ingreso nacional viene en considerable aumento.

CUADRO 10

Saldo de la deuda pública externa

(En millones de bolívares) *

| | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 |
|---|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|
| Pública directa | 1.126 | 879 | 2.309 | 11.156 | 17.526 | 25.977 | 31.471 |
| Organismos multilaterales | 461 | 507 | 531 | 600 | 624 | 641 | — |
| Organismos bilaterales | 53 | 44 | 38 | 33 | 28 | 22 | — |
| Organismos privados | 612 | 328 | 1.740 | 10.523 | 16.874 | 25.314 | — |
| Pública indirecta | 4.075 | 3.830 | 3.714 | 2.990 | 2.749 | 2.076 | 1.827 |
| Total deuda externa | 5.201 | 4.709 | 6.023 | 14.146 | 20.275 | 28.053 | 33.298 |
| Servicio de la deuda pública externa | 742 | 1.357 | 1.259 | 3.458 | 4.210 | 4.177 | 7.000* |

Fuente: BCV. * Estimado.

Pues, de una relación de 4,7 para 1974, se pasa a una relación de 18,4 para 1978, último año en que fue posible conseguir cifras del ingreso pero dadas las magnitudes de la deuda externa en 1979, es posible que dicha relación sea cercana al 20 para ese año. Ahora bien, si se observa que la nueva estructura de la balanza de pagos a nivel de los flujos de bienes y servicios, tiene tendencia a mantenerse de-

ficitaria, relación tan significativa entre el ingreso nacional y el endeudamiento, así como el actual servicio de la deuda mostrarían que la carga sobre la balanza de pagos de dicha deuda puede ser preocupante para Venezuela. En efecto, este deterioro se observa al medir los pagos por servicio de la deuda con respecto a las exportaciones.

CUADRO 11

Relación de la deuda pública externa
y el ingreso nacional

(En millones de bolívares)

| | Deuda (1) | Ingreso (2) | Relación (1/2) |
|------------|--------------|----------------|-------------------|
| 1974 | 4.709 | 99.380 | 4,7 |
| 1975 | 6.023 | 106.778 | 5,6 |
| 1976 | 14.146 | 122.042 | 11,6 |
| 1977 | 20.275 | 138.215 | 14,7 |
| 1978 | 28.053 | 152.180 | 18,4 |

Fuente: con base en cifras del BCV.

CUADRO 12

Pagos por servicio de la deuda como porcentaje
de las exportaciones 74-79

(La relación sobre cifras en bolívares)

| 1974 | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 |
|------|------|------|------|------|------|
| 2,9 | 3,3 | 8,7 | 10,3 | 10,7 | 12,7 |

Fuente: Con base en cifras del BCV.

El servicio de la deuda y su peso relativo sobre las exportaciones de bienes, muestra una relación con tendencia ascendente, de donde se desprende que, no obstante sus cuantiosos ingresos de divisas, Venezuela viene dependiendo cada vez más de las fuentes internacionales de financiamiento, aunque dichos parámetros parecen ser manejables si se comparan con los de otros países del continente; esta tendencia tan acentuada puede crearle a la economía venezolana no solo los problemas antes mencionados sobre la balanza de pagos, sino varios desajustes a nivel del aparato productivo interno, el cual parece verse forzado a recurrir a fuentes externas antes de generar sus propios medios de financiamiento.

CUADRO 13

Ingresos brutos por préstamos externos

(Millones de bolívares por sector y participación porcentual de cada sector sobre el total)

| Sector | Ingresos brutos | Participación % |
|--------------------------|--------------------|--------------------|
| Agricultura | 230 | 0,8 |
| Petróleo y minería | 4.770 | 16,5 |
| Industria | 1.568 | 5,4 |
| Electrificación | 2.567 | 8,9 |
| Carreteras | 3.726 | 12,9 |
| Telecomunicaciones | 3.106 | 10,8 |
| Acueducto | 5.033 | 17,4 |
| Refinanciación | 7.712 | 26,7 |
| Otros | 166 | 0,6 |
| Total | 28.878 | 100,0 |

Fuente: con base en cifras del BCV. Nota: Los ingresos brutos corresponden a los ingresos de los años 1974 a 1978.

Ahora bien, analizando el perfil de la deuda externa de acuerdo con los ingresos brutos por sectores, se muestra cómo la refinación es el rubro de peso más significativo sobre el uso de recursos externos, lo que de por sí evidencia el problema que irá a afrontar la economía venezolana por el lado de su sector externo, si no se aplican correctivos fiscales, cambiarios y arancelarios importantes en los próximos años.

II. LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE
VENEZUELA Y COLOMBIA

Consideraciones generales

Las exportaciones colombianas a Venezuela muestran en los últimos años niveles nunca conocidos, pues mientras en 1973 nuestras ventas eran poco relevantes, las mismas ascienden a US\$ 90 millones en 1975 y a US\$ 451 millones en 1979 (4), guarismo sin precedentes en esa corriente del intercambio, por países individualmente considerados. En efecto, Venezuela concentra el 30% de las exportaciones colombianas distintas de café.

Es evidente que la dinámica de tales exportaciones tiene su origen en el proceso de integración subregional, pues la complementariedad natural de dos economías con estructuras productivas disímiles, permitió por efectos arancelarios, la penetración de los productos colombianos en ese mercado.

Observando los valores absolutos que muestran los flujos de intercambio entre los dos países, se deduce que Colombia consolida su posición exportadora ya desde 1968, año anterior a la firma del Acuerdo de Cartagena, situación que se afirma en 1973 y 1974 no obstante no rigieran aún los márgenes de desgravación automáticos. Cabe destacar que en esos años Colombia contaba con un alto grado de diversificación en sus productos exportables del sector agropecuario, lo que determinó que tan importante incremento en las ventas, estuviese representado en una alta proporción en bienes de ese origen. El menor dinamismo en las importaciones de los primeros años se debió, como ya hemos analizado, a que la estructura de exportaciones de Venezuela está compuesta fundamentalmente por el petróleo y, Colombia no manifiesta en años anteriores a 1975 problemas en el abastecimiento interno del hidrocarburo.

Ahora bien, los mayores valores de exportación a partir de 1975, obedecen a que al aplicar Venezuela de un golpe la desgravación automática (Venezuela suscribió con posterioridad al Pacto Andino) (5), se creó una preferencia adicional a favor de los productos primarios y manufacturados.

(4) Registros del INCOMEX.

(5) Desgravación automática: comprende las posiciones arancelarias no clasificadas en la Lista Común (LC), Productos reservados para programas sectoriales (R) y Productos no producidos en la subregión (N). La desgravación automática comenzó a regir a partir del 31 de diciembre de 1971, como una reducción de un 10% anual lineal y automático, a partir del punto inicial de desgravación (PID). Para Venezuela la desgravación automática fue de 20% para 1974 y de 20% para 1975, dado el ingreso posterior de ese país al Acuerdo.

dos colombianos, los cuales se encontraban en mayor ventaja relativa con respecto a los provenientes del resto de la subregión. Anótese que Chile, único país con características productivas similares a las colombianas, atravesaba para esos años inmensas dificultades económicas, a efectos de su situación política.

CUADRO 14

Flujo de comercio entre Colombia y Venezuela

(En miles de US\$)

| Años | Comercio global | Exportación | Importación | Balanza comercial |
|------|-----------------|-------------|-------------|-------------------|
| 1968 | 10.762 | 6.267 | 4.495 | 1.772 |
| 1973 | 30.319 | 21.219 | 9.100 | 12.119 |
| 1974 | 57.923 | 41.479 | 16.444 | 25.035 |
| 1975 | 108.129 | 89.587 | 18.542 | 71.045 |
| 1976 | 155.875 | 122.322 | 33.553 | 88.769 |
| 1977 | 441.959 | 242.781 | 199.178 | 43.603 |
| 1978 | 414.853 | 293.374 | 121.479 | 171.895 |
| 1979 | 530.715 | 451.907 | 78.808 | 373.099 |

Fuentes: 1968-76 DANE; 1977-79 INCOMEX.

Del cuadro siguiente se desprende la importancia que la apertura del mercado venezolano muestra sobre nuestros flujos de comercio.

CUADRO 15

Participación porcentual de los flujos del comercio con Venezuela sobre el total del comercio colombiano

| Años | porcentaje de Exportaciones sobre exportaciones totales | porcentaje de Exportaciones sobre exportaciones distintas de café | porcentaje de Importaciones sobre importaciones totales |
|------|---|---|---|
| 1968 | 1,2 | 3,0 | 0,7 |
| 1973 | 1,8 | 3,7 | 1,9 |
| 1974 | 2,9 | 5,2 | 1,0 |
| 1975 | 6,1 | 11,3 | 1,2 |
| 1976 | 7,0 | 15,7 | 2,0 |
| 1977 | 9,9 | 25,1 | 7,5 |
| 1978 | 9,5 | 27,2 | 3,6 |
| 1979 | 12,8 | 30,0 | 1,7 |

Fuentes: 1968-76 DANE; 1977-79 INCOMEX.

En efecto, mientras que en 1968 las exportaciones a Venezuela representaban apenas el 1,2% de las exportaciones totales y el 3,0% de las exportaciones menores, en 1979 y, no obstante los altísimos guarismos registrados en las exportaciones colombianas por efecto de los precios del café, esa participación se eleva al 12,8% de las ventas totales y a un 30% de las exportaciones distintas de café.

Los sectores productivos venezolanos y la estructura de las exportaciones colombianas

Antes de presentar una visión de conjunto sobre la estructura de las exportaciones colombianas a Venezuela, parecería interesante analizar cómo ha influido la formación de los sectores productivos de ese país en nuestras ventas.

En la formación de los sectores productivos venezolanos se muestran como determinantes una serie de factores que pueden describirse así:

1. Desde los albores de la Independencia y como país en desarrollo, Venezuela tendría que insertarse en la economía mundial, sujeto al esquema de abastecedor de materias primas a los centros industriales, dados varios elementos: la muy deficiente estructura de su sistema productivo; la división internacional del trabajo vigente, por lo menos hasta 1973; y, las ventajas comparativas derivadas de tal inserción. Ahora bien, en Venezuela esas materias primas no fueron de origen agropecuario, comestibles o no comestibles, como en el resto de los países del continente, sino de origen minero (petróleo).

2. Cualesquiera que fuese la cotización internacional del hidrocarburo desde 1920 hasta la fecha, es evidente que dichos precios nunca mostraron la inestabilidad de los precios de otros bienes, pues al ser un recurso perecedero, su relativa escasez, las altas tasas de incremento en la demanda mundial y, el control oligopolístico de la producción y el comercio, lo convirtieron en un mercado de vendedores, transmitiéndose estos efectos hacia la economía venezolana con una abundancia relativa de divisas, lo que anuló en ese país la necesidad de estructurar una producción agrícola, ni comercial para la exportación, ni productivamente eficiente que abasteciera el consumo interno de alimentos (6).

3. El alto ingreso petrolero fue el factor relevante que cambió de manera acentuada la estructura poblacional venezolana, condicionando una fuerte migración de la población rural hacia los centros urbanos, donde desde la década de los cincuenta se desarrollaban enclaves industriales y de servicios de características modernas. La migración campesina tuvo repercusiones muy negativas para el agro venezolano, por la falta de políticas e instrumentos del aparato público dirigidos hacia el sector. Es evidente que no quiso diseñarse un programa que modificara la estructura productiva de una tierra labrada en formas muy rudimentarias desde siempre y, con alto contenido de mano de obra, por una agricultura altamente tecnificada y productiva que evolucionara con la reducida fracción restante de la fuerza laboral campesina; dicha imprevisión adquiere características protuberantes, más aún si se tiene en cuenta que se contaba con los recursos públicos y privados suficientes para cambiar la composición de capital en el sector.

(6) "La explotación petrolera ha dado a Venezuela la peculiar circunstancia de un volumen de exportaciones que se destaca bastante dentro de lo que constituye la norma de los países del Tercer Mundo. . . Y por ello la estructura productiva del país fue diseñada desde hace cincuenta años para responder a las exigencias de las grandes naciones industriales de Occidente. De allí que siendo Venezuela un país de dimensiones modestas, aun dentro de la América Latina, su capacidad de exportación desborda la de naciones del Continente". (Denuncia y Comercio Exterior. Asociación Provenezolana, pág. 115).

4. El Tratado Comercial suscrito con Estados Unidos y sus cláusulas de reciprocidad arancelaria se convirtieron en una seria barrera para el desarrollo del sector agrario, en tanto que el país no podía, dado sus niveles de tecnificación y productividad, competir con las eficientes producciones agropecuarias estadounidenses. Este bilateralismo comercial, con alta dependencia, anuló las producciones al no contar los agricultores con una política arancelaria coherente que les trasladara protecciones efectivas a sus productos (como en el caso del maíz, oleaginosas, leguminosas, arroz, carne, leche y huevos).

El sector agrícola en Venezuela

Veamos ahora cómo han influido los factores enunciados anteriormente sobre el desarrollo del sector agrícola venezolano.

CUADRO 16

Algunos indicadores del sector agrícola

| Años | Tierras cultivadas (Miles de hectáreas) | Valor producción agrícola (Millones de bolívares) | Participación fuerza laboral en la agricultura | Porcentaje agricultura sobre PTB | Tasas de crecimiento del sector |
|------|---|---|--|----------------------------------|---------------------------------|
| 1950 | 1.103 | 824 | 44,1 | 8,0 | 14,0 |
| 1959 | 1.206 | 1.327 | 36,3 | 6,5 | 4,2 |
| 1969 | 1.819 | 1.869 | 23,0 | 6,5 | 7,0 |
| 1973 | 1.573 | 1.940 | 19,7 | 6,8 | 5,3 |
| 1977 | 1.950 | 2.374 | 17,5 | 6,0 | 7,6 |
| 1978 | 1.986 | 2.482 | 16,9 | 6,0 | 6,6 |

Fuente: Informe del Gerente del BCV. (1) A precios constantes de 1968.

En efecto, entre 1950 y 1978, es decir en el lapso de veintiocho años, su superficie sembrada solamente avanzó en Venezuela en 883.000 hectáreas. La reactivación posterior a 1973 parece estar condicionada por los nuevos programas y recursos destinados al sector.

De otra parte, el valor de la producción agrícola medida a precios de 1968, solo se incrementó entre 1959 y 1973 en 613 millones de bolívares, creciendo entre 1974 y 1978 a una tasa del 4,7%, mientras el PTB de las actividades internas lo hacía a una tasa del 8,5% en igual lapso. Es así como se reduce la participación de la agricultura en la formación del PTB de 8% en 1950 a 6,8% en 1973 y a 6% en 1978.

Ahora bien, a partir de 1974 el desarrollo agrícola venezolano cumple una nueva etapa cuyo rasgo más característico es el de las sensibles contradicciones sobre el esquema de desarrollo por seguir. Veamos a continuación algunas de sus manifestaciones:

1. La demanda interna por alimentos ha excedido inclusive a la tasa de crecimiento de la producción agrícola. La escasez en la oferta, por su parte, no ha conducido a procesos inflacionarios importantes debido a que el mercado interno es abastecido con productos importados.

2. El nivel de abastecimiento interno del sector, medido en términos de la participación de las importaciones sobre

la demanda total, ha decrecido por deficiencias en la producción y en los niveles de productividad (medida esta parcialmente por productos y comparada con los rendimientos absolutos y per cápita de Colombia).

3. La demanda registrada por alimentos se incrementa más rápidamente que el crecimiento de la población, de donde se desprende que franjas poblacionales antes aplicadas al agro, en una economía de subsistencia, se han incorporado a los centros urbanos como fuerza laboral, con mayores niveles de consumo.

4. Al parecer, se ha operado un cambio importante en la estructura del consumo en los últimos años, demandándose bienes agrícolas más costosos, lo que ha llevado a equilibrar la demanda por la vía de las importaciones.

5. Se han dictado una serie de políticas encauzadas a fortalecer la actividad agrícola, lo que estaría en total contradicción con los precios de sustentación de los productos agrícolas, los cuales se han convertido en verdaderos precios políticos, mecanismos que han desestimulado eficientes producciones internas. Más aún, los subsidios que se vienen otorgando por parte del gobierno a una gran cantidad de alimentos importados, han multiplicado los frenos que pesan sobre la agricultura.

Las cifras del cuadro 17 nos muestran la producción agrícola venezolana en los últimos años y la superficie sembrada.

Del cuadro se desprende que entre 1970 y el promedio de los años 1976-78 la superficie sembrada no avanzó, mientras la producción lo hizo en 495.000 toneladas métricas, lo cual estaría indicando incrementos medios en la productividad de algunos productos como la caña, el frijol, la yuca, la papa, el mani, las frutas y las hortalizas, las cuales muestran aumentos estables en la producción. No obstante, productos agrícolas como el arroz, el maíz, el sorgo, el ajonjolí, el algodón y la caña de azúcar, en los cuales es posible la mecanización, presentan fluctuaciones cíclicas de importancia y en algunos de ellos rendimientos decrecientes. Son justamente estos productos los que podrían haber incorporado avances tecnológicos y así elevar la productividad del sector.

CUADRO 17

Producción agrícola venezolana

| | Superficie cosechada (En miles de hectáreas) | | Producción (En miles de toneladas métricas) | |
|----------------|--|------------------|---|------------------|
| | 1970 | Promedio 1976-78 | 1970 | Promedio 1976-78 |
| Cereales | 723 | 775 | 943 | 1.397 |
| Leguminosas | 111 | 93 | 43 | 41 |
| Tubérculos | 79 | 74 | 559 | 621 |
| Oleaginosas | 241 | 221 | 202 | 177 |
| Frutas | 147 | 139 | 1.611 | 1.542 |
| Hortalizas | 16 | 21 | 198 | 276 |
| Caña de azúcar | 61 | 67 | 4.909 | 4.767 |
| Otros | 429 | 404 | 372 | 474 |
| Total | 1.807 | 1.793 | 8.800 | 9.295 |

Fuente: BCV.

Ahora bien, a fin de elaborar un parámetro de medición adecuado sobre la productividad agrícola hemos decidido, de una parte, compararla con la de Colombia, y, de otra, efectuar observaciones parciales de productividad por renglón, tal como se observa en el siguiente cuadro.

CUADRO 18

Productividad agrícola de productos seleccionados en Colombia y Venezuela

| | Producción (En miles de toneladas métricas) | | Rendimiento (En kilogramos por hectárea) | |
|-----------------------|--|------------------|---|------------------|
| | 1970 | Promedio 1976-78 | 1970 | Promedio 1976-78 |
| Arroz | | | | |
| Colombia | 702 | 1.509 | 2.729 | 4.173 |
| Venezuela | 226 | 439 | 1.738 | 3.082 |
| Maíz | | | | |
| Colombia | 877 | 833 | 1.326 | 1.316 |
| Venezuela | 710 | 703 | 1.207 | 1.412 |
| Sorgo | | | | |
| Colombia | 118 | 450 | 2.901 | 2.302 |
| Venezuela | 6 | 254 | 2.000 | 1.845 |
| Frijol | | | | |
| Colombia | 39 | 70 | 584 | 654 |
| Venezuela | 9 | 11 | 450 | 515 |
| Yuca | | | | |
| Colombia | 1.936 | 1.954 | 8.000 | 8.910 |
| Venezuela | 317 | 348 | 8.128 | 9.052 |
| Papa | | | | |
| Colombia | 913 | 1.707 | 10.857 | 12.864 |
| Venezuela | 125 | 514 | 8.928 | 10.939 |
| Ajonjolí | | | | |
| Colombia | 18 | 16 | 635 | 553 |
| Venezuela | 126 | 67 | 707 | 481 |
| Algodón | | | | |
| Colombia | 336 | 406 | 1.374 | 1.237 |
| Venezuela | 17 | 58 | 395 | 1.125 |
| Caña de azúcar | | | | |
| Colombia | 6.723 | 9.380 | 97.434 | 114.490 |
| Venezuela | 4.909 | 4.767 | 80.047 | 71.193 |

Fuentes: Venezuela BCV; Colombia OPSA.

Como se desprende de las cifras, el rendimiento medio por hectárea es superior en Colombia en los productos analizados, excepción hecha de la yuca y el maíz. De otra parte, en el conjunto de estos productos Colombia muestra una producción para el promedio del periodo 1976-78 de 9,2 millones de toneladas por encima de la de Venezuela.

En cuanto a la producción *per cápita*, Colombia duplica el *per cápita* venezolano en arroz, yuca, papa, algodón y caña de azúcar, siendo la misma inferior en maíz y ajonjolí. Aún más, mientras Colombia presenta incrementos *per cápita* en todos los rubros a excepción del maíz, Venezuela solo muestra crecimientos *per cápita* apreciables en sorgo y decrementos en maíz, yuca, ajonjolí y caña de azúcar.

En el sector pecuario es evidente que, a excepción del ganado caprino, la producción colombiana registra volúmenes muy superiores a los de la producción venezolana, no obstante aquella tenga en el periodo 1975-77 tasas de crecimiento más significativas.

CUADRO 19

Producción pecuaria en Venezuela y Colombia

(En miles de cabezas)

| | 1970 | 1975 | 1976 | 1977 | Tasas de incremento promedio % |
|-----------------|--------|--------|--------|--------|--------------------------------|
| Bovino | | | | | |
| Venezuela | 1.116 | 1.328 | 1.434 | 1.510 | 4,5 |
| Colombia | 19.000 | 23.222 | 23.825 | 24.335 | 2,4 |
| Porcino | | | | | |
| Venezuela | 1.102 | 1.253 | 1.372 | 1.484 | 8,8 |
| Colombia | 1.650 | 1.897 | 1.868 | 1.876 | -0,6 |
| Caprino | | | | | |
| Venezuela | 342 | 417 | 450 | 451 | 8,5 |
| Colombia | — | — | 623 | 626 | 0,4 |
| Ovino | | | | | |
| Venezuela | 40 | 97 | 106 | 114 | 8,4 |
| Colombia | — | 1.920 | 2.026 | 2.138 | 5,5 |

Fuentes: Colombia OPSA; Venezuela BCV.

Resumiendo los indicadores anteriores, bien puede afirmarse que la producción física de Colombia (excluida café), representa dos y media veces la producción venezolana, mientras que nuestra superficie sembrada es apenas superior en un 50% a la de ese país, lo que estaría indicando rendimientos medios por hectárea muy superiores en Colombia, así como mayores producciones *per cápita*, pues nuestra población no duplica a la de Venezuela.

Ahora bien, analizando el asunto por el lado de la demanda venezolana de alimentos, la evolución que se muestra es la siguiente:

CUADRO 20

Consumo aparente de productos agropecuarios alimenticios (1)

(En miles de toneladas métricas y en porcentaje de participación sobre el consumo total)

| | Producción interna (2) | | Importaciones (3) | | Total | |
|------------|------------------------|------|-------------------|------|---------|-------|
| | Volumen | % | Volumen | % | Volumen | % |
| 1970 | 3.920 | 77,9 | 1.114 | 22,1 | 5.034 | 100,0 |
| 1971 | 3.926 | 77,3 | 1.154 | 22,7 | 5.080 | 100,0 |
| 1972 | 3.641 | 75,4 | 1.190 | 24,6 | 4.831 | 100,0 |
| 1973 | 3.792 | 73,3 | 1.379 | 26,7 | 5.171 | 100,0 |
| 1974 | 4.100 | 74,2 | 1.427 | 25,8 | 5.527 | 100,0 |
| 1975 | 4.393 | 70,1 | 1.876 | 29,9 | 6.269 | 100,0 |
| 1976 | 4.406 | 66,4 | 2.228 | 33,6 | 6.634 | 100,0 |
| 1977 | 5.016 | 66,4 | 2.535 | 33,6 | 7.551 | 100,0 |
| 1978 | 5.333 | 66,2 | 2.720 | 33,8 | 8.053 | 100,0 |

Tasa de incremento

| | | | |
|-----------------------|-----|------|-----|
| Periodo 1971-78 | 3,7 | 11,5 | 6,2 |
| Periodo 1971-74 | 0,9 | 6,5 | 2,5 |
| Periodo 1975-78 | 6,6 | 17,3 | 9,9 |

Fuente: Informe del Gerente del BCV = producción anual vegetal en toneladas métricas, producción de carne y volumen de las importaciones de productos agropecuarios. (1) Agrícola vegetal y carne de toda especie. No incluye ningún producto elaborado, ni productos agrícolas o vegetales no comestibles. (2) No incluye caña de azúcar, cocos, leche y huevos. (3) No incluye productos con algún grado de elaboración.

El consumo de alimentos se ha reactivado considerablemente, creciendo a tasas promedio de 6,2% para los años 1971-78 y, tasas muy significativas de 9,9% para el período 1975-78. Dicha tasa ha excedido incluso aquella de la producción agrícola (4,7% para esos años). Así mismo ha decrecido el nivel de abastecimiento interno por productos alimenticios, pues las importaciones pasan de detectar una media del 22% en 1970 sobre el total del consumo, a detectar con una media de 34% en el último año. Es decir, las importaciones ganan doce puntos de participación en detrimento de la producción interna y, al parecer, más por decrementos en la productividad agrícola que por incrementos en el consumo, pues para los últimos cuatro años mientras el consumo total aumentó a una tasa de 9,9%, las importaciones de productos de ese origen lo hicieron a tasas de 17%.

Ahora bien, se considera que el sector agrícola reviste importancia para una economía por las tres premisas siguientes:

a) Porque para que la fuerza laboral aplicada en la industria y en los servicios pueda mostrar un ritmo de crecimiento satisfactorio, requiere de un abastecimiento adecuado de alimentos y materias primas generados por el sector agrícola.

b) Porque según Adam Smith, para que una economía relativamente abierta pueda lograr una producción industrial sostenida, requiere una creciente demanda por sus productos, demanda que no se autogenera totalmente dentro del mismo sector, ya que parte del ingreso se destina a la compra de productos agrícolas. Entonces, la demanda que permite el crecimiento de la industria debe provenir en parte del "excedente agropecuario".

c) Porque la agricultura en los países periféricos es la que provee parte importante de los requerimientos de divisas de la economía, por la vía de las exportaciones.

En el caso de Venezuela, ni el desarrollo económico ni el desarrollo industrial precisan como requisito básico cumplir tales premisas. De una parte, puesto que los sectores secundario y terciario no están totalmente sustentados en las producciones agrícolas internas. La prueba de ello es que la ineficiencia del sector agrícola no ha dejado secuelas inflacionarias en Venezuela. (Las deficiencias en producción se compensan por la vía de las importaciones). De otra, porque la demanda industrial no se sustenta significativamente sobre el "excedente agrícola", ni la agricultura genera ahorro interno en magnitudes importantes para la economía.

Además, porque la producción agrícola no juega ningún papel, ni probablemente lo jugará en las próximas décadas como proveedor de divisas.

Entonces, vale aquí destacar que el no cumplimiento de estos pre-requisitos reviste capital importancia para Colombia, dado que bien puede diseñarse a nivel del Pacto Andino toda una política bilateral agropecuaria, la cual, sobre bases programáticas tienda, de una parte, a liberar

en Venezuela inmensos recursos de capital y mano de obra y, de otra, imprimir dinámica al sector agrícola exportador de Colombia.

Con el objeto de determinar cual será la evolución que mostrará en el período 1980-85 el sector agrícola de Venezuela, su incidencia sobre los niveles de abastecimiento interno y las posibles repercusiones de los mismos sobre las importaciones de ese sector, se ha decidido elaborar una proyección que estime la demanda total por productos agropecuarios. A continuación se dará una visión de conjunto de cómo podrán comportarse las exportaciones colombianas de origen agropecuario hacia ese país en los próximos años.

Proyección sobre la demanda total de productos agropecuarios en Venezuela para los años 1980-1985

A fin de hacer proyecciones pertinentes para el período 1980-1985, se siguió la siguiente metodología la cual se dividió en dos partes: la primera orientada a estimar la demanda total, la producción interna y las importaciones (7). Y la segunda, destinada a constituir los mismos indicadores en términos *per cápita* (8), a fin de dar una idea de los niveles de abastecimiento interno. Conviene destacar que para el cálculo de la demanda total se supuso que la misma era igual a la oferta total. Así entonces se tomaron en consideración las siguientes hipótesis que vale la pena explicitar:

a) Que la producción interna crecería a un ritmo normal reflejado en las condiciones de la regresión; b) que no se restringirían restricciones administrativas importantes por el lado de las importaciones; c) que la exportación de productos agropecuarios seguiría siendo tangencial y, en volúmenes no significativos como lo muestra la tendencia actual; y d) la situación que prevalecerá en los próximos años, en cuanto a medidas de política comercial en Venezuela y Colombia, y la oferta mundial de los productos básicos sería idéntica a la que hoy se presenta. Después de hacer dichos supuestos la proyección de la demanda total por productos agropecuarios se muestra en el siguiente cuadro.

(7) **Demanda total:** la demanda total se proyectó corriendo una regresión semilogarítmica en y , contra el tiempo, con base en datos históricos en los cuales la $D = Pr + M - X$, en donde:

D = Demanda
 Pr = Producción interna
 M = Importaciones
 X = Exportaciones

$R^2 = 0.94$
 Coef. Deter. = 0.89
 Desviación = 0.18
 Tasa = 6.7%

Producción interna. Se proyectó corriendo una regresión semilogarítmica en y , contra el tiempo, con base en datos históricos suministrados por la fuente (BCV)

$R^2 = 0.88$, Coef. Deter. 0.78. Desviación 0.12. Tasa = 4.2%

Importaciones = por diferencia $M = D - Pr$.

(8) Como es convencional, se proyectó la población mediante una función exponencial $P_t = P_0 e^{rt}$; $r = (3.1\%)$.

CUADRO 21

Proyección sobre la demanda total de productos agropecuarios para el periodo 1980-85

(En miles de toneladas métricas)

| Años | Demanda total (1) | Producción interna (2) | Importaciones (1 - 2) |
|------|-------------------|------------------------|-----------------------|
| 1980 | 8.739 | 5.453 | 3.286 |
| 1981 | 9.325 | 5.684 | 3.641 |
| 1982 | 9.951 | 5.925 | 4.026 |
| 1983 | 10.618 | 6.172 | 4.446 |
| 1984 | 11.331 | 6.439 | 4.892 |
| 1985 | 12.091 | 6.713 | 5.378 |

De las proyecciones elaboradas se desprende que la demanda total por productos agropecuarios crecería a una tasa anual promedio de 6,7%; por su parte, la producción interna de estos rubros solo lo haría a una tasa de 4,2%, mientras las importaciones suplirían el déficit creciendo a una tasa de 10,3% anual.

En el cuadro siguiente se muestra la evolución per cápita de la demanda total por productos agropecuarios.

CUADRO 22

Proyección de la demanda per cápita por productos agropecuarios

(En kilogramo por habitante)

| Año | Población (Miles de habitantes) | Demanda total (1) | Producción interna (2) | Importaciones (1 - 2) | Nivel de abastecimiento interno (2/1) |
|------|---------------------------------|-------------------|------------------------|-----------------------|---------------------------------------|
| 1980 | 14.000 | 624 | 390 | 234 | 62,5 |
| 1981 | 14.434 | 646 | 394 | 252 | 60,9 |
| 1982 | 14.881 | 669 | 398 | 271 | 59,5 |
| 1983 | 15.342 | 692 | 402 | 290 | 58,1 |
| 1984 | 15.818 | 716 | 407 | 309 | 56,8 |
| 1985 | 16.308 | 741 | 412 | 329 | 55,6 |

Las cifras muestran que mientras la demanda total per cápita por productos agropecuarios incrementaría a una tasa de 3,5%, la producción interna lo haría en niveles reales a una tasa de 1%, y las importaciones por el contrario mostrarían gran dinámica al crecer a tasas cercanas al 7% anual, en términos reales. Es así que cuando en 1977 el nivel de abastecimiento interno representaba el 66% del volumen total demandado, para 1980 el mismo habría decrecido a solo el 62,5%, perdiendo siete puntos de participación la producción interna sobre la demanda total para finales del periodo 1985, con una participación cercana solo a 56%.

Estas cifras nos estarían indicando que si Colombia logra estructurar un plan de exportaciones agropecuarias a Venezuela y, si las condiciones del sector no cambian en ese país, lograríamos colocar volúmenes importantes de productos agropecuarios en los próximos años, eso si dependiendo de como evolucione la competitividad de

nuestros productos en los mercados foráneos de una parte y, de como se proyecte el poder adquisitivo de las dos monedas en el inmediato futuro.

Estructura de las exportaciones colombianas de origen agropecuario a Venezuela

Varios son los aspectos que habrían de influir muy decisivamente sobre la estructura de las exportaciones de este origen:

1. En lo que respecta al mercado venezolano, ya hemos visto cómo la demanda por bienes del sector agrícola crece muy rápidamente, crecimiento que es más ostensible en lo que respecta a los productos importados de dicho sector.

2. En lo referente a la producción agropecuaria venezolana, también se ha anotado como las contradicciones de política sobre el desarrollo del sector han condicionado un decremento sostenido en la participación de la agricultura en la formación del PTB de una parte, tasas de incremento medio en el sector, inferior a las tasas de crecimiento de las actividades internas y, de otro lado, la productividad media por cultivo con relación a Colombia es baja, siendo también deficiente la producción per cápita de varios productos.

El sector pecuario, no obstante tender a incrementos sostenidos en los últimos años, muestra valores absolutos tan bajos que obviamente el mismo no está en posibilidad de abastecer el consumo interno, en el mediano plazo.

3. Ahora bien, es evidente que la estructura de la agricultura venezolana no se ha modificado tan sustancialmente en el lapso de, por ejemplo, diez años. Sin embargo, las exportaciones colombianas comienzan a tener alguna preponderancia solo a partir de 1974. Entonces, indiscutiblemente existen factores que han condicionado tales exportaciones: a) uno de política, pues la sola entrada de Venezuela al pacto subregional creó los incentivos necesarios que imprimieron dinámica al comercio recíproco; b) uno arancelario, pues la reducción de gravámenes en Venezuela, 40% en promedio en 1974 y 1975 del *ad-valorem* en los productos clasificados bajo el régimen "automático" y ningún gravamen para los otros regímenes, creó para Colombia un amplio margen de preferencia arancelaria que se hizo sentir en los valores y volúmenes exportados a partir de 1974; c) el disímil grado de desarrollo del sector agrario en los dos países concedió una ventaja de factores adicionales para Colombia en la penetración de ese mercado, y, d) la cercanía geográfica obviamente permitió una reducción importante en los costos derivados de las importaciones para ese país, haciendo competitivas las exportaciones colombianas que de otra manera no hubiesen podido penetrar al mercado venezolano (por ejemplo carne).

En el cuadro siguiente se observan los valores de las exportaciones del sector hacia Venezuela, lo mismo que del volumen, con sus respectivas participaciones sobre el total exportado.

CUADRO 23

Exportaciones agrícolas a Venezuela

(En miles de US\$)

| | 1968 | 1974 | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | 1979* |
|---|-------|-------|--------|--------|---------|---------|--------|
| Animales vivos | 296 | 1.281 | 31.890 | 27.784 | 22.099 | 14.867 | — |
| Carnes | — | 696 | 10.263 | 18.011 | 32.766 | 48.550 | 22.606 |
| Quesos | 41 | 175 | 1.180 | 2.845 | 12.192 | 20.870 | 20.982 |
| Hortalizas | — | — | — | — | 4.116 | 4.655 | 5.561 |
| Leguminosas | 505 | 2.378 | 2.939 | 1.334 | 16.789 | 5.720 | 5.586 |
| Frutas | — | 48 | 51 | 136 | 984 | 2.880 | n.d. |
| Oleaginosas | 264 | 827 | 612 | 814 | 1.469 | 2.993 | n.d. |
| Algodón | 1.862 | 421 | 443 | 904 | 12.376 | 705 | n.d. |
| Otros | 172 | 749 | 4.478 | 586 | 4.985 | 10.386 | 30.964 |
| Total | 3.140 | 6.575 | 51.836 | 52.414 | 107.776 | 111.626 | 85.199 |
| Porcentaje de participación sobre las exportaciones totales | 50,1 | 15,9 | 57,8 | 42,8 | 44,4 | 38,0 | 18,9 |
| Porcentaje de participación de bovinos y carne sobre las exportaciones totales | 4,7 | 4,8 | 47,1 | 37,4 | 22,6 | 21,6 | 5,0 |
| Porcentaje de participación de bovinos y carnes sobre las exportaciones agropecuarias | 9,4 | 30,1 | 81,3 | 87,4 | 50,9 | 56,8 | 24,0 |

Fuentes: DANE 1977 y 1978; 1979, INCOMEX. * Preliminar, n.d. = No disponible.

En efecto, hasta 1974, año del ingreso de Venezuela al Grupo Andino y año de la primera desgravación efectiva del 20%, las exportaciones colombianas de origen agropecuario llegaban a totalizar alrededor de unos US\$ 6 millones. Para 1968 dichas exportaciones constituían el 50% de las totales, participación que decrece a 16% para 1974. Por su parte, los bovinos y la carne no alcanzaban en promedio al 5% de participación de esos primeros años.

A partir de 1975, las exportaciones agropecuarias dan un vuelco decisivo, pues para 1975 y 1976, las mismas llegaron a representar más de US\$ 50 millones, elevándose los valores a más de US\$ 100 millones en los años 1977 y 1978, para decrecer alrededor de los US\$ 85 millones en 1979. La participación promedio del sector en las exportaciones totales a ese país se reducen en los últimos años de 58% a solo 19%. Obviamente los bovinos y la carne tuvieron participación decidida en el auge de tales exportaciones, por cuanto estos dos rubros llegaron a representar en los últimos cinco años un promedio de más de 26% sobre las exportaciones totales y de más de 60% sobre las exportaciones agrícolas. Sin embargo, las deficientes exportaciones de carne y las nulas de ganado para 1979, como consecuencia del incumplimiento por parte de Venezuela del Convenio Ganadero, modifican drásticamente la tendencia que mostraban las exportaciones del sector.

Ahora bien, las exportaciones agropecuarias a Venezuela, influidas por la reducción arancelaria, contemplan alrededor de veinticinco rubros, de los cuales veintitrés se encuentran en régimen de reducción automática y dos en lista común (0 gravámenes). De estos rubros, para el año 1978, por ejemplo, el 97% se vio positivamente afectado por reducción arancelaria, puesto que los mismos han entrado a Venezuela con menos del 10% de derecho ad-

valorem, lo cual crea una alta preferencia tarifaria para Colombia respecto de terceros países.

En cuanto a la estructura de las exportaciones de este sector se observan varios hechos significativos: a) los bovinos (animales vivos) reducen sus valores de US\$ 31 millones en 1975 a US\$ 15 millones en 1978 y a cero en 1979; incrementándose por el contrario los valores de la carne de US\$ 10 millones a US\$ 49 millones en 1978. Este cambio de composición es de gran importancia para el futuro de las exportaciones colombianas de dichos rubros, puesto que indudablemente manifiesta la reducción en exportaciones de vientres y probablemente reproductores, a la par que se estará exportando mayor valor agregado; b) los quesos muestran valores crecidos lo cual estaría reflejando exportaciones ficticias (9) o que se han incorporado al registro ventas que anteriormente constituían comercio no registrado; c) los tubérculos (papa) y las hortalizas (tomate, ajo y cebolla) muestran valores de alguna consideración en los dos últimos años, y con tendencia al incremento; d) por su parte las frutas (bananos y uvas) y el algodón presentan valores moderados para todos los años del período considerado, con algunas fluctuaciones cíclicas, a efectos, probablemente de algún cambio importante en el abastecimiento interno de Venezuela, en un año determinado (10).

Ahora bien, es importante observar los guarismos que presentan las exportaciones de acuerdo con su volumen, puesto que indudablemente estos crecimientos tan sorprendentes en el valor están incluidos por incrementos en los precios de exportación.

(9) Probablemente por efecto de la política de incentivar a las exportaciones menores (CAT), se han presentado algunos ilícitos.

(10) Se han impuesto restricciones a las importaciones de algodón en algunos períodos

Volumen de las exportaciones agrícolas a Venezuela

(En toneladas métricas)

| | 1968 | 1974 | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 |
|--|--------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Animales vivos | 472 | 1.858 | 48.100 | 38.722 | 28.670 | 17.591 | — |
| Carnes | — | 601 | 9.046 | 14.736 | 19.725 | 29.399 | 12.221 |
| Quesos | 75 | 182 | 1.205 | 2.823 | 4.841 | 7.486 | 6.786 |
| Legumbres | 2.555 | 4.341 | 5.368 | 4.569 | 31.942 | 9.597 | 18.555 |
| Frutas | — | 92 | 224 | 857 | 5.800 | 16.941 | n.d. |
| Oleaginosas | 33.018 | 51.055 | 43.334 | 40.718 | 65.288 | 88.000 | n.d. |
| Algodón | 2.951 | 268 | 266 | 222 | 2.750 | 150 | n.d. |
| Otros | 1.160 | 847 | 23.329 | 789 | 2.152 | 6.322 | 99.818 |
| Total | 40.231 | 59.244 | 130.434 | 103.343 | 161.168 | 175.486 | 137.380 |
| Porcentaje de participación sobre las exportaciones totales | 74,7 | 43,7 | 57,9 | 24,9 | 26,8 | 20,1 | 10,0 |
| Porcentaje de participación de carne y bovinos sobre las exportaciones totales | 0,9 | 1,8 | 25,3 | 12,9 | 8,1 | 5,4 | 0,9 |

Fuentes: DANE, 1977 y 1978; 1979, INCOMEX. Nota: las cifras de volúmenes para los años 1978 y 1979 son preliminares.

Del cuadro se desprende que mientras, para el promedio de los años 1974-75, el volumen de las exportaciones agropecuarias representaba un 50% del volumen total, para el periodo 1976-79 dicha participación se reduce a 20%. De otra parte la participación de bovinos y carne sobre el total del volumen, se reduce entre los años 1975 y 1976 (años con valores en esos rubros, prácticamente idénticos), de 25% a 13%, lo cual indudablemente está indicando el alza sustancial en las cotizaciones de estos dos rubros para dichos años. Asimismo la tendencia muestra la disminución relativa de la carne y el ganado sobre el volumen total exportado a ese país.

Consideraciones sobre la evolución posterior de las exportaciones colombianas de origen agropecuario hacia Venezuela. Algunas recomendaciones.

1. Del análisis anterior se desprende cómo la evolución de las exportaciones agropecuarias en los últimos cuatro años ha estado influida por varios factores que cabe destacar: a) la débil participación de la agricultura venezolana sobre la formación intrínseca del PTB, el decreciente nivel de abastecimientos interno de alimentos y las deficientes tasas de crecimiento de la producción interna (inferiores inclusive a las tasas de crecimiento poblacional y a las tasas de crecimiento de la importación de alimentos); b) factores políticos, geográficos y la desgravación automática dentro del pacto subregional han influido en el crecido ritmo que muestran las exportaciones de este origen hacia Venezuela. Por todo lo cual cabe afirmar que existe una complementariedad evidente entre la deficiente evolución de la producción agropecuaria venezolana y la estructura de las exportaciones colombianas de ese origen.

2. De mostrar el sector agrícola venezolano en los próximos años un desarrollo dentro de los marcos de la tendencia actual, es decir, que su ritmo de crecimiento sea infe-

rior al 5% anual, es evidente que los productos colombianos de origen agropecuario tendrán amplias posibilidades de penetrar ese mercado, por lo menos hasta 1985, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos: a) crecimientos sustanciales en la oferta exportable colombiana y, b) precios de los rubros de ese sector competitivos por lo menos con los precios de iguales rubros procedentes de los países andinos.

3. Ahora bien, aunque se cumplan los requisitos anteriores, es importante considerar que Venezuela puede dar un vuelco total en su política agropecuaria, destinando hacia ese sector, en los próximos años, recursos cuantiosos y programando selectivamente producciones altamente tecnificadas en cultivos intensivos y con alta composición de capital, así como imponer nuevas e importantes protecciones afectivas hacia sus producciones agropecuarias, de donde automáticamente saldríamos del mercado.

4. En esta eventualidad, la única medida que contrarrestaría tal evolución sería la de estructurar, a nivel del Pacto Andino, un programa agropecuario selectivo mediante el cual Colombia se comprometiese a través de contratos a mediano plazo, despachar productos en volúmenes y precios que fuesen materia de los contratos y, obligándose por su parte a un programa de importaciones de bienes intermedios o de hidrocarburos y sus derivados.

El sector industrial venezolano y perspectivas para las exportaciones colombianas.

Ya hemos anotado cómo el desarrollo económico de Venezuela siguió patrones bien diferentes al resto de los países latinoamericanos, pues mientras en el continente el proceso de industrialización se caracterizó por la sustitución de bienes de consumo, sustitución que se fue desplazando hacia producciones más sofisticadas de carácter intermedio o de bienes de capital, en Venezuela se le imprimió

mió dinámica a un proceso sustitutivo distinto, bajo tres características: ampliación de la base material del país (industrias extractivas, siderúrgica, petroquímica, etc.); sustitución de bienes de capital (transporte, maquinaria y equipo); y mayor dependencia de las importaciones de bienes de consumo, durables y no durables, como de bienes intermedios y de capital necesarios para el cumplimiento del objetivo propuesto.

Este esquema *sui-generis* para un país latinoamericano tuvo efectos distintos para la economía, unos positivos, otros negativos. Es evidente que se lograron sustituciones importantes, acompañadas de expansión por el lado de la demanda. Sin embargo, la producción no pudo responder a la restricción de esa demanda, lo que se tradujo en un auge notorio de las importaciones, las que a su vez se constituyeron en un fuerte peso para la balanza de pagos. De otro lado, bajo el criterio de lograr el desarrollo económico sobre la base de programas de mediano y largo plazo, se inyectaron cuantiosos recursos públicos y privados, internos y externos, hacia la estructuración de la base material del país, con el objeto de industrializarse a partir de la me-

talmecánica y la petroquímica y diversificar las exportaciones con bienes intermedios, altamente competitivas en los mercados foráneos. No obstante, este esfuerzo hubo de pagarse con una crecida deuda externa, niveles de ineficiencia importantes, insuficiencia de mano de obra calificada y sacrificio de las industrias y exportaciones de bienes de consumo, que en su momento hubiesen coadyuvado a descargar el peso del petróleo en la economía.

Este esquema de desarrollo industrial seguido por Venezuela a partir de 1974, fue posible, de un lado, dados los importantes recursos que el alza en los precios del petróleo inyectó en la economía y, de otro, a que fue precisamente el aparato estatal el que se impuso el objetivo de sacar adelante inmensos proyectos que el capital privado nacional o foráneo, tal vez hubiesen estado incapacitados de financiar. En efecto, la financiación pública para proyectos industriales montará en el lapso 1976-80 US\$ 6.000 millones.

En las cifras siguientes se observa la evolución de ese sector en los últimos años.

CUADRO 25

PTB manufacturero

(En millones de bolívares a precios constantes)

| | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | Promedio 1976-78 |
|--|-------|-------|--------|--------|---------------------|
| PTB manufacturero (a precios de 1968) | 8.333 | 9.286 | 10.392 | 10.802 | 10.160 |
| Porcentaje de participación sobre el PTB total | 13,8 | 14,6 | 15,3 | 14,8 | 14,9 |
| Porcentaje de participación sobre el PTB de actividades internas | 16,8 | 17,0 | 17,5 | 16,8 | 17,1 |

Fuente: BCV para 1978 Informe FMI, sobre Venezuela, agosto 1979.

El producto territorial bruto industrial, excluida la refinería de petróleo, avanzó entre 1975 y 1978 a tasas muy cercanas a aquellas de actividades internas en su conjun-

to. Así pues, su participación en la formación de PTB total no se incrementó significativamente en ese lapso. De otra parte, es de observar que el total de las actividades inter-

CUADRO 26

Industria manufacturera — Producción bruta

(A precios de 1968)

| | 1974 | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | Tasa promedio interanual 1974-78 |
|---|--------|--------|--------|--------|--------|--|
| Productos alimenticios | 7.869 | 8.643 | 8.966 | 9.245 | 10.088 | 6,4 |
| Material de transporte | 2.468 | 3.411 | 4.158 | 4.016 | 4.492 | 17,1 |
| Productos químicos (no plásticos) * | 2.520 | 2.913 | 3.411 | 3.586 | 3.664 | 10,0 |
| Industria de bebidas | 1.698 | 1.949 | 2.230 | 2.638 | 2.777 | 13,2 |
| Industria de hierro y acero | 1.557 | 1.543 | 1.720 | 2.423 | 2.996 | 18,8 |
| Industrias metálicas, excluida maquinaria y equipo | 1.243 | 1.458 | 1.646 | 2.057 | 2.127 | 14,6 |
| Industria maquinaria eléctrica | 1.013 | 1.260 | 1.518 | 1.530 | 1.567 | 12,0 |
| Textiles | 1.677 | 1.723 | 1.740 | 1.427 | 1.486 | -2,5 |
| Papel y sus manufacturas | 1.087 | 1.155 | 1.311 | 1.367 | 1.340 | 5,5 |
| Prendas de vestir | 1.095 | 1.261 | 1.170 | 1.028 | 1.119 | 1,2 |
| Total seleccionados | 22.227 | 25.316 | 27.870 | 29.317 | 31.656 | 9,3 |
| Total seleccionado excluidos bienes de consumo | 8.801 | 10.585 | 12.453 | 13.612 | 14.849 | 14,1 |
| Producción bruta manufacturada total | 27.518 | 31.103 | 34.214 | 35.760 | 37.499 | 8,1 |
| Participación seleccionados sobre total manufacturados | 80,8 | 81,4 | 81,5 | 82,0 | 84,4 | — |
| Participación seleccionados excluido consumo sobre total manufacturados | 32,0 | 34,0 | 36,4 | 38,0 | 39,6 | — |

Fuente: BCV. * Excluidos los plásticos y los derivados del petróleo.

nas creció en el periodo a tasas muy satisfactorias, de donde se desprende entonces que la industria ha conservado una dinámica acorde con la del resto de la economía.

Ahora bien, analizando indicadores del sector, se observa cómo la industria venezolana ha dado un vuelco fundamental en los últimos años en cuanto a su estructura.

El análisis de las cifras evidencia dos cambios de composición importantes. De una parte las tasas de crecimiento de las industrias básicas y aquellas productoras de bienes de capital (seleccionadas), son muy significativas, destacándose las industrias de hierro y acero, de material de transporte, construcción de maquinaria eléctrica y los pro-

ductos químicos, mientras las industrias productoras de bienes de consumo (alimentos, textiles, confecciones, etc.), o exhiben tasas de incremento moderado de la producción bruta o, simplemente, son decrecientes. De otra parte, mientras estos productos seleccionados muestran una participación constante en el tiempo, con respecto a la producción bruta manufacturera total, los bienes de capital e intermedios seleccionados, por el contrario, la incrementan ostensiblemente, pues de 32% que detectaban dichos productos en 1974, pasan a detectar un 39,6% del valor de la producción bruta total en 1978.

Ahora bien, estableciendo una estructura de las ramas de acuerdo con sus usos, se observa idéntica tendencia:

CUADRO 27

Industria manufacturera — Producción bruta no petrolera

(Distribución porcentual a precios de 1968)

| | 1974 | 1975 | 1976 | 1977 | Promedio 1974-77 |
|---|------|------|------|------|---------------------|
| Industria productora de bienes de consumo | 46,2 | 45,2 | 43,2 | 43,2 | 44,5 |
| No durables | 37,7 | 36,8 | 35,5 | 35,9 | 36,5 |
| Semidurables | 7,2 | 7,1 | 6,5 | 5,9 | 6,7 |
| Durables | 1,3 | 1,3 | 1,2 | 1,4 | 1,3 |
| Industria productora de bienes de capital | 14,3 | 16,7 | 18,3 | 17,2 | 16,6 |
| Industria productora de bienes de intermedios | 39,5 | 38,1 | 38,5 | 39,6 | 38,9 |

Fuente: BCV.

En efecto, mientras la participación en la producción bruta total de los bienes de consumo, en especial los no durables, decrece en el periodo considerado, se aumenta la de las industrias productoras de bienes de capital mientras las intermedias permanecen estables.

Ahora bien, como este estudio tiene por objeto visualizar una perspectiva para las exportaciones colombianas al mercado venezolano en los próximos años, se tratará aquí de explicar cuál será la evolución de algunos renglones muy importantes de la industria venezolana, a fin de tener una óptima sobre la evolución de nuestras exportaciones.

Evolución de la industria venezolana, por renglones seleccionados

Este análisis solo se centrará sobre cuatro renglones de la industria venezolana dado, de una parte la poca disponibilidad de datos, y de otra porque los subsectores seleccionados tendrán un peso decisivo para la economía en los próximos años. Esos productos son: acero, aluminio, arrabio y cemento.

Del cuadro siguiente se desprende que la producción física de estos renglones viene decreciendo, y, en volúmenes

CUADRO 28

Industria manufacturera - Producción física de algunos renglones

(En miles de toneladas métricas)

| | 1974 | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | Promedio 1974-78 |
|----------------|-------|-------|-------|-------|-------|---------------------|
| Acero | 895 | 919 | 752 | 676 | 679 | 784 |
| Aluminio | 51 | 52 | 45 | 43 | 58 | 50 |
| Arrabio | 560 | 535 | 427 | 351 | 418 | 458 |
| Cemento | 3.495 | 3.455 | 3.538 | 3.292 | 3.550 | 3.466 |

Fuente: BCV.

importantes el acero. Este decremento ha tenido su origen en dos elementos: fallas a nivel del proceso productivo, fundamentalmente como consecuencia de las ampliaciones y adecuaciones que se adelantan y, problemas con la fuer-

za de trabajo, tanto laborales como por descalificación de la misma.

La demanda interna por su parte, así como las importaciones se muestran en el cuadro siguiente:

CUADRO 29

Demanda interna e importaciones de algunos renglones

(En miles de toneladas métricas)

| | Demanda interna (1) | | | Importaciones (2) | | | Importaciones como porcentaje de la demanda en 1977 (2/1) |
|----------|---------------------|-------|-------|-------------------|-------|-------|---|
| | 1975 | 1976 | 1977 | 1975 | 1976 | 1977 | |
| Acero | 2.536 | 2.496 | 2.526 | 1.617 | 1.744 | 1.850 | 73,2 |
| Aluminio | 73 | 69 | 70 | 21 | 24 | 27 | 38,6 |
| Cemento | 3.485 | 3.888 | 3.915 | 30 | 350 | 623 | 15,9 |

Fuente: Anuario de Comercio de Venezuela y BCV.

La demanda interna por acero y aluminio permanece relativamente constante, mientras crece en 430.000 toneladas la demanda por cemento, consecuencia indudablemente de la expansión del sector construcción, cuya tasa de crecimiento anual ha sido de 20% en los últimos cuatro años. Por otro lado, el cuadro también muestra cómo Venezuela hoy es altamente dependiente de las importaciones de estos tres productos.

Ahora bien, en la actualidad se encuentran en marcha grandes proyectos para ensanchar la base industrial en estos renglones. Veamos algunos de ellos.

CUADRO 30

Industria manufacturera - Proyectos en marcha para aumentar la capacidad instalada en 1985

| | Proyecto (En miles de toneladas métricas) | Producción actual más proyectada (Miles de toneladas métricas) | Inversión estimada | |
|----------|---|--|-----------------------|------------------|
| | | | Millones de bolívares | Millones de US\$ |
| Acero | 5.480 | 6.262 | 15.708 | 3.693 |
| Aluminio | 1.466 | 1.513 | 3.601 | 847 |
| Arrabio | 100 | 571 | 140 | 33 |
| Cemento | 1.950 | 5.378 | 1.291 | 303 |

Fuente: Informe anual del Fondo de Inversión de Venezuela, 1978.

Las cifras estarían indicando que Venezuela incrementará su producción actual de acero en un 800%, colocándose esa producción en más de seis millones de toneladas para 1985, es decir, prácticamente detectará el 1% de la producción mundial. Con una demanda interna de acero que probablemente a la fecha de la conclusión de los proyectos no será superior a las tres millones de toneladas, el país estaría en capacidad de exportar a partir de ese año, de 3 a 3,5 millones de toneladas de acero anuales, volumen que a los precios actuales le puede significar ingresos por concepto

de exportaciones entre US\$ 1.200 y US\$ 1.500 millones.

En cuanto al aluminio, del cuadro anterior se observa que la demanda interna es considerablemente baja para la capacidad que se espera instalar para 1985; consecuentemente estas producciones irán integras a la exportación, lo que permitirá ingresos de divisas entre los US\$ 2.600 millones y los US\$ 2.800 millones. Por su parte los congresos de cemento y arrabio que se desarrollarán, abastecerán totalmente el mercado interno, desapareciendo así dichos rubros de la importación.

Resumiendo, la plena vigencia de los proyectos hoy en marcha, le permitirán a Venezuela unos ingresos adicionales a los ingresos petroleros, del orden de los US\$ 3.800 a US\$ 4.300 millones anuales, a precios de hoy en estos rubros únicamente. De esto se desprende que no obstante la carga que pesa sobre la balanza comercial y las significativas tasas de incremento en las importaciones, la situación podrá tener un vuelco importante al equilibrarse la balanza a partir de 1985 con otros rubros, cuyas producciones están apenas en su fase de ensamblaje.

Se han examinado expresamente estos rubros por cuanto ellos pueden condicionar un cambio cualitativo para las exportaciones colombianas, pues siendo el país productor importante de metalmeccánica en el pacto subregional, productor deficiente de acero y aluminio y, sin grandes proyectos en marcha para la ampliación de la capacidad instalada de dichas producciones, es evidente que la cercanía geográfica, los acentos políticos dentro del pacto subregional y la desgravación arancelaria, serán factores que incidirán marcadamente para que Colombia tienda a abastecerse de acero y aluminio en Venezuela. Así por ejemplo, los volúmenes de acero por importarse pueden llegar a superar el millón de toneladas anuales, lo que a los precios actuales significaría unos US\$ 400 millones que pesarían muy negativamente sobre nuestra balanza comercial con Venezuela. Caso similar ocurriría con el aluminio, mientras que desaparecerá nuestra exportación de cemento con destino a ese mercado.

Las exportaciones industriales colombianas

Para 1978 las exportaciones originarias del sector manufacturero registraron más de 120 ítems. Dichas exportaciones, muestran en los últimos tres años un ritmo de crecimiento realmente sorprendente, pues mientras las exportaciones totales avanzaron entre 1977 y 1979 a una tasa anual promedio de 37%, las exportaciones industriales lo hicieron a una tasa promedio de 68%, al pasar sus valores de US\$ 135 millones a US\$ 367 millones, en el periodo considerado. Por su parte las exportaciones industriales que en 1977 detectaban una participación porcentual de 55% sobre los totales, incrementan dicha participación a 81% en 1979, en detrimento de las exportaciones de origen agropecuario.

Ahora bien, por renglones se observa que el cemento, los textiles y confecciones, las manufacturas metalmeccánicas y los vehículos, representan parte significativa de las ventas industriales a Venezuela.

CUADRO 31

Exportaciones industriales a Venezuela

(En miles de US\$)

| | 1977 | 1978 | 1979* |
|---|---------|---------|---------|
| Cemento | 6.885 | 18.330 | 37.861 |
| Textiles y confecciones | 36.344 | 47.565 | 82.861 |
| Metalmeccánicas | 19.580 | 20.828 | 44.220 |
| Vehículos | 13.713 | 10.627 | 12.320 |
| Otras manufacturas | 58.483 | 84.398 | 189.711 |
| Total industrial | 135.005 | 181.748 | 366.708 |
| Participación porcentual de las cuatro primeras sobre el total industrial | 56,7 | 53,6 | 48,3 |

Fuente: Registros aprobados INCOMEX. * Preliminar.

De las cifras se observa el rápido crecimiento de las exportaciones industriales en su conjunto, y cómo los cuatro renglones seleccionados participan con un promedio del 53% sobre el total de las exportaciones industriales.

Los textiles, por ejemplo, representaron en 1979 el 23% de las exportaciones industriales y el 18% de las exportaciones totales, siendo este rubro el más significativo. En su conjunto estos cuatro rubros detectan para el último año el 39% de las ventas totales.

Ahora bien, a la luz del análisis anterior, para Colombia reviste particular importancia estudiar el curso de sus exportaciones industriales a Venezuela pues los procesos productivos en marcha en el vecino país parecerían estar indicando que en un lapso no mayor de cinco años, desaparecerán como productos de peso significativo en las ventas a Venezuela el cemento, los productos metalmeccánicos y probablemente los vehículos, dadas las ventajas comparativas que derivará ese país en la fabricación de los mismos, siempre y cuando Venezuela tienda a especializarse en las producciones de bienes a partir del acero y del aluminio. De todas formas, las últimas negociaciones sobre el programa metalmeccánico del Pacto Andino, otorgándosele a Venezuela la inclusión en la fabricación de gran cantidad de rubros, así lo evidencia.

Entonces, mientras Colombia no haga un énfasis distinto sobre el enfoque de su proceso de industrialización, y si se quiere mantener el crecido flujo de nuestras ventas a Venezuela, es evidente que necesitará afianzar las exportaciones de textiles y confecciones, muebles de madera, aparatos eléctricos y, por supuesto, las de productos agropecuarios a fin de poder compensar una balanza comercial, la cual muy próximamente se tornará deficitaria para el país dados tanto los mayores volúmenes de petróleo que nos veremos obligados a comprar, como las futuras importaciones de acero y aluminio que por ventajas geográficas, arancelarias y de complementación de la base productiva, incrementarán los volúmenes por importarse de esa procedencia. Anótese que será sumamente difícil para Colombia tanto a nivel subregional como mundial, conseguir un mercado que por todas las ventajas específicas tenga la relevancia para nuestros flujos de comercio.

CUADRO 32

Estructura de las exportaciones a Venezuela

(En participaciones porcentuales)

| | Participación porcentual sobre el valor de las exportaciones industriales | | | Participación porcentual sobre el valor de las exportaciones totales | | |
|-------------------------------|---|------|------|--|------|------|
| | 1977 | 1978 | 1979 | 1977 | 1978 | 1979 |
| Cemento | 5,1 | 10,0 | 10,3 | 2,8 | 6,2 | 8,4 |
| Textiles y confecciones | 26,9 | 26,3 | 22,5 | 15,0 | 16,2 | 18,3 |
| Metalmeccánicas | 14,5 | 11,4 | 12,1 | 8,1 | 7,1 | 9,8 |
| Vehículos | 10,2 | 5,8 | 3,4 | 5,6 | 3,6 | 2,7 |
| Otras | 43,3 | 46,4 | 51,7 | 24,1 | 28,8 | 42,0 |

Fuente: Sobre cifras del INCOMEX.

Proyección tentativa de una balanza comercial con Venezuela en los próximos cinco años.

Después de todo el análisis anterior, se decidió proyectar de manera muy tentativa una balanza comercial con Venezuela en los próximos años, para lo cual se consiguieron las siguientes pautas: 1) estimar las exportaciones a Venezuela con base en la tendencia actual que muestran las mismas y 2) utilizar la proyección elaborada por Estudios Especiales (11) para calcular futuras importaciones de petróleo crudo para esos mismos años.

Así pues, se tomaron en consideración las siguientes hipótesis: a) que las exportaciones colombianas a Venezuela seguirán de cerca la significativa tendencia de incremento que muestran actualmente, por lo menos hasta 1985, año anterior a la puesta en marcha de todos los grandes programas venezolanos; b) que las políticas comerciales, cambiarias y fiscales de los dos países seguirán siendo relativamente iguales a las hoy existentes; c) que como participante del Acuerdo Subregional, Colombia comprará el cru-

do a Venezuela en volúmenes acordes con la demanda colombiana; d) que no se presentarán restricciones muy significativas por el lado del consumo de crudo, y que Colombia no entrará en explotación de importantes yacimientos antes de 1984; e) que los precios del hidrocarburo mostrarán una tendencia al alza, como la registrada hasta el presente.

Del cuadro se desprende cómo Colombia no conservará su posición de país exportador con Venezuela, sino probablemente hasta el año en curso, después del cual los significativos incrementos en el volumen y en el precio internacional del crudo no podrán equilibrarse ni con la expansión de nuestras exportaciones, de donde la balanza se tornará deficitaria para Colombia y en guarismos relevantes a partir de 1982. Eso si dependiendo de que efectivamente el país importe un porcentaje importante del crudo requerido, de esa procedencia.

Después de hacer dichos supuestos, tenemos que la proyección de la balanza comercial es el siguiente:

CUADRO 33

Proyección de la balanza comercial con Venezuela

| Año | Exportaciones a Venezuela (1) | Volumen de importación de crudo (m.b/d)(2) | Precio de importación del crudo (3) | Valor de importación del crudo (4) | Importaciones de Venezuela (5) | Balanza comercial con Venezuela (6) |
|--------|-------------------------------|--|-------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|
| 1979 * | 451,9 | 37 | 17,0 | 229,5 | 78,8 | +373,1 |
| 1980 | 404,0 | 82 | 30,0 | 897,9 | 538,7 | -134,7 |
| 1981 | 456,2 | 91 | 33,6 | 1.116,0 | 669,6 | -213,4 |
| 1982 | 508,4 | 123 | 37,6 | 1.688,0 | 1.012,8 | -504,4 |
| 1983 | 560,7 | 130 | 42,2 | 2.002,4 | 1.201,4 | -640,7 |
| 1984 | 612,9 | 138 | 47,2 | 2.377,5 | 1.426,5 | -813,6 |

* 1979 está basado en cifras preliminares conocidas. INCOMEX. (1) Para proyectar las exportaciones a Venezuela se corrió una regresión contra el tiempo con base en cifras históricas (en millones de US\$), ($r^2 = 0,93$). (2) La proyección se hizo en función de la tasa de declinación de la producción y la tasa de crecimiento de la demanda interna (m.b/d = miles de barriles diarios). (3) El precio de importación asume que en la cotización promedio del crudo subirá alrededor del 12% anual; parámetro que parece muy conservador. (El precio está dado en dólares por barril). (4) El valor de las importaciones de crudo es igual al volumen por el precio. (En millones de dólares). (5) Se asume que siendo Venezuela parte integrante del Acuerdo de Cartagena y dadas las políticas en marcha para la complementariedad económica, se importará desde este país el 60% del crudo requerido anualmente, lo cual prácticamente es idéntico al valor de las importaciones de esa procedencia. (En millones de dólares). (6) Balanza comercial en millones de dólares.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. La economía venezolana en su conjunto muestra en la actualidad un ritmo de crecimiento realmente sorprendente, superior al registrado por ese país en los primeros años de la década y por encima del alcanzado, en su promedio, por el resto de los países del continente.

2. Este crecimiento es impulsado fundamentalmente por las actividades internas, en tanto que el petróleo como agente acumulador y propulsor de la economía, ha venido perdiendo preponderancia al decrecer su participación en la formación del PTB.

3. La dinámica de las actividades internas tiene su origen en el cambio decisivo que dio la economía venezolana a partir del alza en los precios del petróleo, lo cual permitió que los recursos generados con anterioridad a esa fecha

puudiesen ser trasladados al resto de la economía a través del esquema reproductor.

Ahora bien, dicha dinámica es en parte dirigida por la política del gobierno, la cual propende por lograr una mayor interdependencia de las actividades internas en la formación de la renta nacional, en detrimento de la actividad exportadora (petróleo).

4. Analizando las actividades internas por sectores, se observa que la agricultura muestra un ritmo de crecimiento inferior al de otros sectores; su participación relativa en la economía viene mermando mientras por el contrario aumenta en forma sustancial tanto la demanda por productos agropecuarios como las importaciones de los mismos. La superficie cosechada, la producción física y los

(11) Mesa, J. M., Estudios Especiales del Banco de la República.

rendimientos por su parte, no crecen en magnitudes equivalentes al aumento poblacional ni al incremento en los ingresos.

5. La industria venezolana de los últimos cinco años se ha convertido en la actividad **líder** de la economía, creciendo a tasas similares a las de las actividades internas en su conjunto y ganando este sector varios puntos en la formación del producto en la década. Así mismo se observa un cambio de composición importante en el sector, en favor de las industrias productoras de bienes intermedios y de capital y, fundamentalmente, en las industrias productoras de bienes de la base material en detrimento de las industrias de bienes de consumo.

6. Este cambio de composición ha tenido repercusiones distintas para la economía: de un lado, ensanches importantes en la base material, ampliación de la demanda e industrialización sustitutiva en bienes de capital. De otro lado, estrechez en la oferta de mano de obra calificada, crecimiento de las importaciones a tasas verdaderamente sorprendentes, grave peso sobre la balanza de pagos, fuerte endeudamiento externo, e insuficiencia de políticas administrativas.

7. La evolución económica de Venezuela en los próximos años va a estar condicionada a la escogencia de un patrón de desarrollo que delimite si continúa imprimiéndose especial énfasis a la industria y a la infraestructura como actividad reproductora fundamental a fin de poder completar la base material del país y equilibrar la balanza a través de exportaciones de bienes como el acero, aluminio, las manufacturas metalmeccánicas y el equipo, o bien si el acento se le imprime a la actividad agrícola con el objeto de auto-abastecerse de productos de ese origen por una parte, y ampliar las industrias productoras de consumo, por otra. Lo que parece evidente es que Venezuela no puede optar por un desarrollo que haga mutuamente dependientes estos objetivos, en tanto que la oferta de mano de obra, la calificación de la misma, los niveles de eficiencia y productividad, son factores tan deficientes que hacen excluyente un modelo basado en la reproducción de los dos sectores.

8. Las exportaciones colombianas a Venezuela vienen creciendo en los últimos años a tasas verdaderamente significativas, dados varios factores: a) el grado de complementariedad existente por los disímiles grados de desarrollo de los sectores productivos de los dos países; b) el acento político implícito en el proceso de integración subregional; c) la zona de libre comercio que permitió, a través de la desgravación automática, una alta preferencia en favor de los productos de origen colombiano; d) la cercanía geográfica que redujo los costos derivados para las importaciones venezolanas, haciendo posible la penetración a ese mercado de productos colombianos no competitivos internamente; e) algunos ilícitos como exportaciones ficticias; f) factores cambiarios, de nivel de ingresos y de procesos inflacionarios distintos, todo lo cual se manifestó

en los valores absolutos de nuestras exportaciones a ese país, pasando a ser Venezuela primer socio comercial, excluidas las exportaciones de café.

9. La dinámica de las exportaciones colombianas a Venezuela en el próximo futuro va a depender en gran medida sobre el esquema de desarrollo que se siga en Venezuela. Si se le imprime énfasis a una industrialización en metalmeccánica y equipo, es decir, de bienes a partir del acero y el aluminio, es posible que desaparezcan las exportaciones colombianas de esos rubros, incrementándose por su parte las exportaciones agrícolas. Si el acento es dado sobre el sector agrícola desaparecerían las exportaciones colombianas de ganado, carne y otros productos y se incrementarían aquellas de origen industrial. Ahora bien, ello dependiendo de los siguientes factores: a) un crecimiento de la oferta exportable colombiana en magnitudes apreciables; b) que se consoliden los productos colombianos en ese mercado por ventajas relativas de calidad, precios, condiciones de venta y entrega y patrones de consumo; c) que los procesos y políticas cambiarias de los dos países se complementen, y d) que desaparezcan algunos frenos y vicios del comercio.

10. Ahora bien, no obstante las exportaciones colombianas a ese mercado sigan manteniendo la dinámica que las caracteriza, la balanza comercial con ese país va a manifestar a partir del año en curso un acentuado desequilibrio, dadas las cuantiosas importaciones de petróleo que nos veremos obligados a efectuar de esa procedencia, ante la vigencia del proceso de integración.

11. Las políticas que deberán implementarse a fin de poder mantener crecidos flujos comerciales entre los dos países, son unas de tipo bilateral y otras que deberá instrumentar Colombia.

Políticas bilaterales.

a) Acuerdos de complementación en el sector agrícola, a través de contratos a mediano plazo que permitan el abastecimiento del mercado venezolano con productos previamente seleccionados cuyos volúmenes y precios sean materia de los contratos.

b) Acuerdos complementarios en el sector industrial, unos destinados a abastecer el mercado venezolano de bienes de consumo no duraderos, otros destinados a la fabricación de bienes de consumo durables, a partir de materias primas venezolanas y con destino tanto al mercado subregional como a terceros países y por último, proyectos de fabricación conjunta en ramas seleccionadas (petroquímica y química) con aportes de capital binacional y competitivos internacionalmente.

c) Acuerdos de cooperación en diferentes ramas de los servicios. Y acuerdos sobre el desplazamiento y tratamiento del factor mano de obra.

d) Acuerdos de cooperación en el tratamiento de los recursos renovables, y

e) Proyectos conjuntos sobre transporte terrestre.

Políticas por instrumentarse por parte de Colombia.

El conocimiento respecto a las oportunidades efectivas o potenciales de colocación de los productos colombianos en ese mercado, no puede hacerse sino bajo el diseño y la instrumentación de una política de comercialización eficiente y debidamente orientada que reduzca los costos, estabilice el volumen y los precios e iguale las normas técnicas y de calidad. Colombia requiere en Venezuela de un

gran aparato de especialistas que estudie detenidamente cada una de las posibles áreas de exportación de bienes, servicios y mano de obra calificada o no. Una comercialización que le permita al país, además, estar informado sobre el desarrollo de las distintas políticas económicas de Venezuela y prever al mediano plazo los mecanismos efectivos que logren colocar los productos y afianzarlos en el mercado.

DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL

Giros para estudiantes en el exterior

DECRETO NUMERO 1485 DE 1980
(junio 18)

por el cual se dictan disposiciones sobre autorización de giros en moneda extranjera para estudiantes colombianos en el exterior.

El Presidente de la República de Colombia.

en ejercicio de sus facultades legales y en especial de la que le confiere el artículo 103 del Decreto-ley 444 de 1967,

DECRETA:

Artículo 1°. La Oficina de Cambios del Banco de la República aprobará al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - ICETEX, las licencias globales de cambio que requiera para atender los gastos destinados a cubrir el cabal desarrollo de sus programas educativos en el exterior, para ser utilizadas directamente por el Instituto o a través de los establecimientos de crédito que el mismo señale.

Artículo 2°. El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - ICETEX, a través de su junta directiva, señalará las cuantías, modalidades, condiciones, garantías

y demás aspectos relacionados con la financiación de estudios de colombianos en el exterior, de acuerdo con sus programas y presupuesto.

Artículo 3°. Los giros para gastos de estudio y sostenimiento de colombianos en el exterior no financiados por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - ICETEX, podrán efectuarse por la totalidad de su valor sin que se requiera mediación de tal Instituto.

Artículo 4°. Los establecimientos de crédito podrán entregar o consignar directamente en las cuentas corrientes que para el efecto autorice la Oficina de Cambios del Banco de la República, divisas para atender los gastos de los estudiantes en el exterior a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 5°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el Decreto número 62 de enero 14 de 1977.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. E., a 18 de junio de 1980.

JULIO CESAR TURBAY AYALA

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Jaime Garcia Parra

El Ministro de Educación Nacional,

Guillermo Angulo Gómez